POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO — PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2356 — Buenos Aires, Sábado 15 de Noviembre de 1913 — Red. y Adm.: Reconquista 675

HIGIENE SOCIAL

Problema arduo es el de la salud. En todos los tiempos y lugares ha sido la preocupación dominante de pueblos y gobiernos. El don supremo de los hombres fué, es y será la salud. Todos los problemas económicos, políticos y sociales podrían reducirse a esta simple fórmula: conservar y perfeccionar la salud. Vivir una vida higiénica, sana e inteligentemente vivida; no padecer enfermedad física ni moral alguna; dejar una descendencia numerosa, robusta e inteligente: morir de vejez, satisfecho y tranquilo de la misión cumplida, es el gran ideal individual y colectivo. "Mens sana in corpore sano", decían ya los antiguos, comprendiendo claramente la importancia decisiva que el vigor físico tiene sobre el desarrollo intelectual. Y, en verdad, que no se equivocaban. Pueblos sanos, fuertes, robustos, son pueblos capaces de un gran desarrollo ético y mental; y pueblos enfermos, débiles y decrépitos, jamás pueden aspirar a ello. Por eso el problema de los problemas es el de la conservación de la salud.

¿Son las condiciones modernas de vida y trabajo propicias para el cultivo de la salud? La alimentación, el vestuario, la vivienda de la inmensa mayoría de los hombres, ¿reúnen las exigencias más elementales prescritas por la higiene? ¿El progreso de las ciencias médicas ha disminuído, en realidad, las enfermedades, mejorando la salud de las masas laboriosas? Veamos un poco.

El régimen capitalista, con su intensiva producción industrial, la aglomeración de grandes masas obreras en sitios estrechos e insalubres, la formación de grandes centros urbanos, la larga jornada y el exiguo salario, la introducción de la mujer y el niño en la fábrica y el taller, han determinado un descenso alarmante en la salud del pueblo. El vigoroso campesino de antaño es el enfermizo proletario de hoy. La raza va degenerando en sus mujeres y niños. Enfermedades desconocidas, o muy poco conocidas en la antigüedad, hacen verdaderos estragos en el seno de la clase obrera. El alcoholismo, la tuberculosis, las enfermedades venéreas, la neurastenia y la dispepsia son productos legítimos y genuinos del industrialismo moderno. Exceso de trabajo, insuficiente y adulterada alimentación, estrecha e insalubre vivienda, falta de aire, luz y sol, donde se hacinan en espantosa promiscuidad hombres, mujeres y niños, son los únicos factores de la morbilidad y mortalidad del pueblo obrero. Las ciudades industriales y populosas ofrecen otros graves inconvenientes para la salud del pueblo. Grandes barrios habitados por el proletariado están aún en un abandono lamentable. Los beneficios de las grandes obras públicas: las cloacas, las aguas corrientes, el adoquinado y el alumbrado, no han alcanzado a muchos de nuestros suburbios. Las inmundicias y los excrementos acumulados en las viviendas, el agua de pozo o aljibe, las calles cenagosas e infectas, son una maldición para sus pobres moradores. Y cuando el obrero abandona su tugurio para ir a la fábrica, ésta tampoco es un modelo de limpieza y amplitud. La fábrica corre parejas con el conventillo. Las autoridades edilicias poco se preocupan de tales bagatelas. Quien más sufre las consecuencias de la mala vivienda y de la insuficiente y adulterada alimentación, sobre quien más pesan todos los horrores y calamidades de la organización actual, es la infancia, la débil, indefensa y desvalida infancia.

Pregúntese a las mujeres del pueblo, a las valientes madres, fecundas y heroicas hasta el sacrificio, cuántos hijos han tenido, y os contestarán: diez, doce, catorce, etc. Y pregúnteseles también cuántos viven, y con tristeza y resignación os responderán: dos, tres, cinco o más. Realmente, es horrible la hecatombe de niños del pueblo en holocausto del dios capital. ¡Y los que sobreviven! Espanta contemplarlos. Son precoces, escuálidos, raquíticos, anémicos y escrofulosos. Abandonados desde la más tierna infancia — pues los padres tienen que trabajar duro para ganar el pan de cada día —, se revuelcan en la inmundicia y la suciedad del conventillo, y andrajosos y harapientos, en eterna promiscuidad con gatos, perros, etc., viven y se educan en las calles del barrio, donde degenera su cuerpo y se degrada su espíritu.

Y aun son felices el tiempo que corren libres por esas anchas calles de dios. Pronto los engranajes del capitalismo los arrastrarán también a ellos, pobrecitos. La iniquidad patronal se ceba cruelmente en estas criaturas, porque son más débiles e indefensas. Los grandes protestan, se rebelan; los niños no. ¡Y ahí va la dantesca procesión de niños inmolados por la atroz iniquidad de los ricos y de los potentados de esta tierra! Las enfermedades son sus compañeras constantes. Tuberculizables, se tuberculizan rápidamente. Y concluyen prestando su escuálido cuerpo a los experimentos de una ciencia presuntuosa que poco o nada ha hecho aún en beneficio de los explotados.

¡Tal la triste odisea de los niños del pueblo en este valle de lágrimas!

¿Puede la vieja medicina clásica aliviar en algo, si no remediar, tanto mal? ¿Cuál es la receta social que nos ofrecen académicos rutinarios, profesores sin ciencia, médicos que, como el de Molière, purgan, sangran y ponen clisterios? Las clínicas, los laboratorios, los hospitales y los asilos, son simples paliativos. Buscar un suero milagroso, especie de panacea universal, es una ilusión peligrosa, pues desvía el criterio popular del verdadero camino que conduce a la salvación de su salud. Y los graves académicos, profesores y médicos, se pierden en un mar de errores y conjeturas, no atinando en hallar la verdadera solución del problema de los problemas: el de la conservación de la salud.

Ocioso y ridículo fuera pretender curar grandes males colectivos aliviando en algo la suerte del individuo enfermo. Sin desconocer la importancia, la necesidad y la urgencia de socorrer al enfermo, de intervenir rápida y eficazmente en todos los accidentes del trabajo y de la vida, afirmamos categóricamente que esta acción de la medicina es pequeña e insignificante al lado de aquella otra que trata de evitar las enfermedades y los accidentes. Muy meritoria y plausible es la acción del médico que cuida y salva al tifoideo que contrajo su enfermedad bebiendo agua infecta del pozo. Pero mucho más importante y eficaz sería su acción social evitando que se bebiera agua infecta. Nadie negará la utilidad del cirujano que sabe arreglar y curar bien la fractura de una pierna en un albañil que cae de un andamio, devolviendo a la familia y a la colectividad un miembro útil y sano. Pero ¿quién puede comparar esta acción con aquella otra que tratara que los albañiles no cayeran de los andamios, construyéndolos en perfectas condiciones de seguridad? Compárese la acción de una liga contra la tuberculosis, que inspirada en los mejores sentimientos altruistas y humanitarios, reparte creosota, guayacol y aceite de hígado de bacalao, con la acción social de otras ligas que tratan de mejorar las condiciones de trabajo, la alimentación y la vivienda del pueblo trabajador. Los ejemplos podrían multiplicarse al infinito. La vieja y clásica medicina que cura el síntoma sin buscar la causa, está en completa bancarrota. Tratar al individuo enfermo, dejando intactas las causas sociales productoras de la enfermedad, es reducir la acción de la medicina a un campo estrecho e ineficaz, ventajoso tal vez para médicos y boticarios sin conciencia ni pudor.

Felizmente, nuevas tendencias se dibujan en el horizonte de las ciencias médicas. La terapéutica cede su lugar a la higiene. Prevenir la enfermedad, impedir el accidente, evitar las causas sociales de la degradación de la salud, es el ideal de la higiene moderna. Alcoholismo, tuberculosis y sífilis no se combaten con remedios, sino ennobleciendo el trabajo, mejorando la alimentación y la vivienda, haciendo posible la formación de un hogar a la inmensa legión de solteros y solteras.

La medicina, o ha de ser una fecunda ciencia social que abarque, estudie y resuelva complejos problemas de higiene y salud, o continuará siendo un empirismo rutinario y estéril para honra y gloria de académicos fósiles y empedernidos.

La higiene social debe ser una ciencia eminentemente popular. El proletariado, que paga la más fuerte contribución a todas las enfermedades, es bueno que conozca los medios eficaces para conservar y perfeccionar la salud, supremo don de individuos y pueblos.

Enrique DICKMANN.

REDACCION

Concentración obrera

La experiencia de los últimos tiempos ha enseñado a muchos cuán necesario es aunar las fuerzas obreras en una poderosa organización gremial, que condense la inmanente aspiración del proletario a mejorar por todos los medios sus condiciones de existencia y a defenderse de la explotación patronal intensiva.

Las luchas intestinas han debilitado a nuestra organización obrera, que en condiciones normales estaba llamada a alcanzar un gran desarrollo, teniendo un vasto campo de acción.

En la hora presente, el anhelo de todos debe ser llegar a constituir una organización que reúna en sus filas las numerosas fuerzas dispersas en las sociedades gremiales autónomas, y que intensifique el entusiasmo y encauce la acción de las demás.

Bastante tiempo se han malgastado energías, por lo menos en la inercia, para que no se crea llegado el momento de dar el paso decisivo tantas veces frustrado por la influencia de elementos disolventes, cuyo descrédito y cuya impotencia son ya tan grandes que los ha hecho incapaces para el bien como para el mal.

El llamado de la Confederación Obrera a que hemos dado cabida en nuestras columnas, responde perfectamente a la necesidad de una concentración obrera que haga obtener de la organización gremial el máximum de ventajas con el mínimum de sacrificios.

Se propone esa institución, al invitar a su próximo congreso a todas las sociedades gremiales de la república, que salga de él una organización robustecida con el aporte de las energías dispersas por falta de un lazo de unión que haga de los gremios proletarios uno para todos y todos para uno.

Va dirigida, sin duda, esa excitación, tanto a las sociedades bien inspiradas que permanecen aún, por debilidad o por desidia, bajo la influencia de la demagogia seudo anárquica, como a las organizaciones autónomas, que no pueden hacer un fin de su independencia, y que, por el contrario, deben constituir el nervio de una nueva institución consolidada por la voluntad inteligente de nuestro proletariado.

Realizada la concentración propuesta bajo bases amplias y sinceramente interpretadas, nos parece indudable su éxito.

Como en los demás países, la clase trabajadora puede hallar aquí un campo neutral, abierto a todos, en la organización gremial con fines de mejoramiento y de educación positiva, basada en el principio de la solidaridad y persiguiendo conquistas prácticas de todo orden.

Tal forma de actividad tiene que favorecer, en último término, al desarrollo de toda tendencia social sana, que debe encontrar elementos de vida en la conciencia obrera, cuya expresión más alta será siempre la prosperidad de la organización.

Ninguna convicción honesta, franca y lealmente sostenida, puede temer que de un movimiento como éste sobrevenga su ruina o su debilitamiento.

La división del trabajo aplicada al movimiento social impone la autonomía de las diversas actividades del proletariado. El movimiento gremial, el movimiento cooperativo y el movimiento político, no deben confundirse ni estorbarse, aunque en general se ayuden mutuamente. Cada uno puede vivir su vida propia, sin recelos ni temores por el progreso ajeno.

La nueva organización que surja de la concentración anhelada, si se llega a realizar ésta, tendrá que evitar los escollos doctrinarios que hasta ahora han malogrado toda tentativa de unificación gremial, y no podrá despreciar la experiencia de otros países, donde el gremialismo ha experimentado una saludable evolución, tornándose cada vez más práctico y, por lo mismo, más fecundo.

Se impone también que la clase trabajadora de la Argentina se identifique con el proletariado de los demás países, entrando en la Internacional gremial, a la que no son ya ajenos sino los trabajadores de los pueblos menos civilizados.

Siendo, como somos, los iniciadores del movimiento gremial en la república, primera faz de la lucha de clases, tenemos que felicitarnos de cuanto se haga por su progreso y su perfeccionamiento.

Datos para el nacionalismo

En la campaña sistemática que se ha organizado contra el Partido Socialista, el caballo de batalla de nuestros enemigos es el sentimiento nacionalista. Se acusa a los socialistas — gente sin patria y sin ley — de conspirar contra la nacionalidad argentina. El socialismo es la planta exótica contra cuyo arraigo se está organizando la gran cruzada conservadora y nacionalista. Sin embargo, los patriotas de nuevo cuño ignoran o fingen ignorar algunos hechos que es bueno que los conozcan.

Así por ejemplo, el gobierno municipal de la capital federal y de la ciudad del Rosario está en manos de extranjeros no naturalizados.

Tenemos a la vista el último padrón electoral municipal del Rosario. El número de inscritos en él es de 8371, que divididos por nacionalidad, ofrecen los siguientes guarismos:

Argentinos 2980, italianos 2971, españoles 1455, franceses 155, turcos 151, orientales 146, rusos 143, alemanes 72, suizos 54, austríacos 51, portugueses 30, árabes 24, rumanos 13, belgas 13, griegos 8, paraguayos 6, norteamericanos 66, chilenos 5, suecos 5, brasileños 55, holandeses 4, dinamarqueses 3, búlgaros 2, ingleses 41, otras nacionalidades 20. Total, 8372.

Sobre 2980 electores argentinos hay 5391 extranjeros que por el simple hecho de pagar un impuesto o patente son electores y elegibles. Y el gobierno comunal de la segunda ciudad argentina estará en manos de extranjeros ricos o de los que ellos elijan.

Aun no conocemos el padrón electoral comunal de la ciudad de Buenos Aires. Pero estamos seguros de que el fenómeno ha de repetirse.

Y sin embargo, la inmensa mayoría de los ciudadanos argentinos y los extranjeros naturalizados que pagan impuestos indirectos no tienen derecho de elegir su propio gobierno municipal. Y no sabemos que ningún nacionalista, por más furioso que sea, haya denunciado o protestado por este despojo del sufragio universal a los ciudadanos de las dos ciudades más importantes del país.

Los socialistas hemos bregado siempre por la incorporación de los extranjeros a la activa vida política del país. Queremos que se facilite la naturalización. Pero no concebimos que mientras se otorga el voto municipal a los comerciantes extranjeros se priva de él a los obreros argentinos.

Son, pues, falsas las alharacas nacionalistas. El nacionalismo es un disfraz con el cual se quiere engañar a la buena gente. En el fondo, lo que se busca es un gobierno de clase más que un gobierno del pueblo. Los números cantan al respecto. Y mientras los socialistas pedimos el sufragio universal en las elecciones municipales para todos los argentinos, los pretendidos nacionalistas toleran y consienten que nos gobiernen comerciantes y taberneros extranjeros.

AGITACION ELECTORAL

EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LAS CONFERENCIAS DE HOY

El doctor Palacios sale del Once hoy a las 7.15 a. m; habla en Bragado a las 12.20 p. m., desde el tren, sigue a 9 de Julio, donde hablará a las 2.30 p. m., siguiendo en automóvil a Carlos Casares, donde dará una conferencia a las 8.30 p. m.

Mañana, a las 3 p. m., saldrá para Pehuajó, llegando a ésa a las 4.06 p. m. La conferencia tendrá lugar a las 8.30, y regresará el lunes 17, por la mañana.

Acompañará al candidato el ciudadano Carlos Pascali.

El candidato a vicegobernador, ciudadano A. J. Torcelli, saldrá en el mismo tren y dará una conferencia en Bragado hoy, a las 9 p. m.

Contra la insalubridad de los cuarteles

La protesta de un gremio obrero francés en defensa de la salud de los ciudadanos soldados

"L'Humanité" publica, en su número del 11 de octubre pasado, la siguiente protesta contra la insalubridad de los cuarteles en Francia, lanzada por la "Federation du Bâtiment", compuesta de los obreros de los distintos ramos de la construcción, y adherida a la Confederación General del Trabajo, cuyo espíritu revolucionario perdura a través de sus últimas evoluciones.

Ahora que en algunos centros de nuestro partido se discute el proyecto del diputado Repetto sobre construcción de cuarteles, tan mal comprendido por muchos, creemos un antecedente ilustrativo de gran valor el documento referido, cuya traducción damos en seguida:

"El comité ejecutivo de la Federación de la construcción, teniendo en cuenta los peligros que corren los trabajadores obligados a alojarse en los nuevos cuarteles,

cree deber recordar que está de acuerdo con todos los higienistas y arquitectos honestos que han escrito respecto a la salubridad del alojamiento, y sobre todo a propósito de las construcciones nuevas. A saber:

que los revestimientos, tanto exteriores como interiores, no deben colocarse sino después de estar completamente secas las paredes, sin lo que permanecerán éstas húmedas y por lo mismo insalubres;

que este secamiento completo de las paredes, absolutamente necesario, y cuya duración es variable, según las condiciones climatéricas y según las intemperies que intervinieron durante la construcción, progresa muy lentamente y hasta se suspende después de la aplicación de los revoques,

que en las condiciones en que fueron edificados los nuevos cuarteles, el secamiento de las paredes no hubiera podido ser perfecto sino pasados tres meses de la construcción definitiva de las paredes maestras;

que las diversas piezas debieron ser declaradas habitables sólo al mes y medio o a los dos meses después de la aplicación de los revoques del interior y a condición de una buena aereación;

y que no habiéndose observado estas prescripciones, constituye un gran peligro para los hombres vivir en habitaciones cuya atmósfera está constantemente cargada de humedad,

declara, pues, que bajo el falaz pretexto de patriotismo y de defensa nacional, el gobierno y los capitalistas a cuyo interés sirve, ejecutan simplemente la criminal apuesta de organización de la mortalidad de los conscriptos;

el comité ejecutivo federal pide a todos los sindicatos confederados exterioricen su vehemente protesta contra estos hechos, renovando al mismo tiempo las protestas contra la ley de tres años, la prisión de los militantes sindicalistas y la retención de los valientes rebelados en las compañías de disciplina. — El Comité ejecutivo de la Construcción."

La fiesta infantil de mañana

El Centro Socialista Femenino, al organizar la fiesta infantil en homenaje al grupo parlamentario socialista, ha querido que la gran familia obrera, reunida en una fiesta de sus hijos, tribute a través de la alegría de éstos, que son su esperanza, un aplauso a nuestra representación parlamentaria, que con tanta valentía y ahinco defiende en el parlamento nuestros derechos.

La fiesta se realizará mañana a las 2.30 p. m., en el salón Independencia 2540, y abarcará el interesante programa que insertamos a continuación:

Primera parte. — Discurso de apertura por la señorita Victoria Gukowsky; Cuadro vivo "El socialismo uniendo a las naciones". Coro: La Marsellesa e Himno de los Trabajadores; La Norma, Bellini, a 4 manos, por los niños Camila Bonardi y Arturo Rizzi; Baile y canto por los niños del Jardín de Infantes; Lucía, Donizetti, piano, violín y violoncelo, Camila Bonardi, Julio Polero y Leopoldo Scaglione, La Siochara, canto, por la niña Elsa Bonardi, Reveri, Schumán, violoncelo, Leopoldo Scaglione, Czarda, Monti, violín, Julio Polero; Pagliaci, Boheme, Arias, por el niño Eduardo Barberis (De la Casa del Niño); Tarantela, bailes con trajes regionales, por cuatro parejas; Malia, Tosti, canto por Rodolfo Tiseyre; Mi bautismo, poesía por Justa Burgo Meyer, recitada por la niñita Irene Colfi.

Intervalo. Durante el intervalo se ejecutará el intermezzo de la "Cavallería Rusticana".

Segunda parte. — Día de los niños pobres, poesía de Mario Bravo, recitada por la niña Emilia Bernini. La Torta, comedia en un acto; La danza de los Silfos, por el niño Octavio Scaglione; La mamita, poesía recitada por la niñita Esther; El sueño de un ángel, violín, por José M. Salerno Skating, baile por 16 niños; Rigoletto, Africana, canto, por el señor Luis Depari. Nocturno, de Chopin, por Leonardo Rovinovich; Romanza, de Mendhelsson, por la señorita Serafina Scheiner; Las flores, coro por 20 niños.

La entrada es libre.

La incógnita no se despeja

El partido de los principios impolutos continúa realizando secretos conciliábulos en el edificio de la jefatura — la casa del señor Hipólito Irigoyen — y en las antesalas del ministerio del interior, a pesar de la aversión que el doctor Gómez le inspira.

El resultado de esas conferencias se mantiene en el más imperturbable misterio y, según lo manifiestan los jefes del radicalismo, "sería peligroso que en la capital o en el resto de la república se conociera el asunto que se debate en dichas reuniones."

En virtud de esas circunstancias, no ha sido posible conocer el texto de las mil y una notas cambiadas entre el comité del radicalismo y los gobiernos nacional y provincial. Los radicales deliberan diariamente en la casa del jefe, desde hace más de un mes y, según parece, no han agotado aún el tema de la situación política de la provincia de Buenos Aires ni su probable actuación en los comicios próximos.

Al principio, se habló de una renuncia colectiva de los legisladores radicales y una abstención consiguiente; luego, se transigió con un cambio de padrón; después, en vista de la activa propaganda del Partido Socialista, se habló de intervenir, siempre que el escrutinio fuera realizado por una junta federal. Ahora, los ases del partido se contentan con un simple veedor, o comisionado nacional. Este último temperamento parece contar con muchas opiniones favorables, y hasta se da el nombre del candidato a "vichador": el doctor Federico Pinedo. Harto conocida es la influencia que puede ejercer un comisionado nacional en una elección para que nos detengamos a estudiarla. Bastan los ejemplos de Salta y Santa Fe, donde los comisionados nacionales ni hicieron ni tuvieron nada que hacer.

En definitiva, a 22 días de la elección, el radicalismo no sabe aún, ni lo sabrá por muchos días, si va a intervenir o no en esas elecciones.

Mr. Roosevelt en La Plata

En el tren de las 10 a. m. se trasladó ayer a La Plata Mr. Roosevelt. Lo acompañaban su hijo Kermitt, su sobrina Margaret, el señor E. Nelson, del Museo Social Argentino, y otras personas.

A la llegada del convoy a la estación de La Plata, numeroso público aplaudió al ex presidente norteamericano. En varios automóviles se dirigieron, el visitante y su comitiva, a la casa de gobierno, en cuyo vestíbulo esperaban al señor Roosevelt numerosos alumnos de las escuelas.

En el salón del piso alto de la misma aguardaban al visitante el gobernador García y sus ministros Uriburu, Echagüe y Ortiz de Rozas.

El gobernador invitó a Roosevelt a pasar al salón, donde, previas las presentaciones del caso, un coro de alumnos cantó el himno nacional.

Terminada esta parte del programa, el señor Roosevelt pasó al departamento particular del gobernador, en cuyo comedor se sirvió el almuerzo que el señor García ofrecía a Mr. Roosevelt y a un reducido grupo de personas de su amistad.

Terminado el almuerzo, la comitiva salió de la casa de gobierno y visitó la legislatura, la universidad, el bosque y el museo. En este establecimiento Mr. Roosevelt se detuvo con mucho interés en la sección paleontológica, observando detenidamente los ejemplares allí existentes.

A las 4.57 regresó a esta capital.

Efectuóse anoche en el teatro Odeón la velada organizada por el Comité Argentino de Moralidad Pública en honor de Roosevelt.

Como estaba anunciado, nuestro huésped sale hoy para el Rosario. De allí se trasladará a Córdoba.

El temporal

Casi sin interrupción ha seguido lloviendo desde las primeras horas de la tarde de ayer.

Con el fin de cerciorarse del estado de ciertos barrios, el intendente municipal, doctor Anchorena, hizo ayer por la mañana una gira por la zona sud del municipio. Por la tarde, cuando recrudeció el avance de las aguas en algunos parajes, el secretario de obras públicas de la intendencia, señor Ghigliani, se dirigió a esos puntos a fin de tomar las disposiciones urgentes más necesarias.

Por la persistencia de la lluvia, es probable que tengamos que lamentar una vez más las consecuencias de la desidia de las autoridades nacionales y municipales respecto de las inundaciones.

El boletín meteorológico informa que el área anticiclónica observada ayer en los territorios del sud se ha trasladado rápidamente al noreste, estando su centro indicado esta mañana en el este de la provincia de Buenos Aires. En las provincias del noroeste siguen condiciones ciclónicas.

Prevalecen vientos suaves a moderados del este a sudeste en todas las provincias y vientos del norte o este en los territorios del sud.

Reina tiempo nublado en todas las regiones y llueve en muchos puntos en las provincias. Cayeron lluvias ligeras a moderadas en el norte de Buenos Aires, el litoral y la región mediterránea.

La temperatura ha sufrido un descenso general en todas las provincias. En el sud del país ha subido algo. Toda la república se encuentra bajo la normal para la estación.

A causa de las lluvias, se ha inundado el subterráneo que construye el F. C. Oeste, amenazando derrumbarse algunas de las paredes de las excavaciones. Con ese motivo, la policía ha establecido vigilancia a la altura de las calles Díaz Vélez y Billinghurst.

El desbordamiento del "Paso Chico" originó la inundación de Villa Soldati, en una extensión de 4 o 5 cuadras, en las proximidades de la estación de ferrocarril. En las calles vecinas al parque Saavedra, el agua, que permanece estacionaria, abarca una extensión de cerca de 30 cuadras.

Los barrios de Nueva Pompeya, Palermo, Barracas y Maldonado, como siempre, se han inundado en diversos puntos; pero, felizmente, la altura del agua no pasa de algunos centímetros.

En los alrededores del Parque de los Patricios, el agua cubre completamente las calles Arena y Tigre.

Felizmente, las inundaciones no han ocasionado, hasta el momento, ninguna desgracia personal.

Hasta las primeras horas de esta madrugada continuaba el temporal.

Cooperativa nacional de consumos

JUNTA DE ACREEDORES

Hace tiempo que corrían rumores de que esta pretendida cooperativa de consumos estaba tambaleante. A nadie escapaba su mala administración, su derroche y despilfarro. Ahora vienen a confirmarse estos rumores. Por iniciativa de varios comerciantes de la plaza y del extranjero, acaba de reunirse una junta de acreedores para tratar de arreglar la difícil situación financiera de la Cooperativa nacional.

Según el balance, el activo es de pesos 18.419.000, y el pasivo de 6.724.332. Pero esto no puede engañar a nadie. Ya se sabe cómo se confeccionan y arreglan los tales balances. El activo se abulta enormemente, hasta quintuplicarlo.

Una institución que, para engañar al público, se llama "cooperativa", siendo una vulgar y mala sociedad anónima de tipo capitalista, cuyo directorio la maneja en las asambleas generales — como hemos tenido oportunidad de presenciarlo — por los métodos de la política criolla, donde los sueldos y las gangas de los altos empleados son exorbitantes, no podía tener, lógicamente, otro fin que el anunciado.

Y, sin embargo, son 15.000 socios los que han aportado sus ahorros para formar el capital de esta sociedad. Puede decirse que con su posible liquidación sufrirá el ahorro popular.

Contra esta falsa cooperación debemos oponer la verdadera cooperación libre, arraigando su práctica sana e inteligente en la masa del pueblo.

LA VIDA CARA EN LA GRAN BRETAÑA

Los diarios ingleses comentan el último trabajo debido a los funcionarios del "Board of trade", el "Blue Book" (libro azul). Se demuestra en él que con una prodigiosa expansión del comercio inglés ha coincidido no sólo un encarecimiento de la vida obrera, sino también un déficit en los presupuestos obreros.

Los precios habían bajado regularmente desde 1876 si se toma por base el año 1900 (1900-100). De 144 (1872-1876), los precios generales habían descendido a 130 (1877-1881); 115 (1882-1886); 102 (1887-1891); 94,6 (1892-1896); 94,4 (1897-1901). Luego la línea se elevó: 98 (1902-1906); la curva se acentúa: 106,3 (1907-1911); 114,9, (1912). El alza no se limita a determinada región. Sin embargo, la vida es más cara para los habitantes de las ciudades. La encuesta del "Board of trade" abarcó 88 ciudades.

Teniendo en cuenta la población, se comprueba que el precio de los alquileres, desde octubre de 1905 a octubre de 1912, ha disminuído en 0,3 por ciento, mientras que el costo de la alimenta-

ESPECTACULOS

TEATROS

Colseo — Charcas y Libertad — Compañía lírica italiana. Hoy: Carmen.

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale. Hoy: Doña Juanita.

Buenos Aires — Cangallo y Pellegrini — Compañía dramática nacional Arellano-Tesada. Hoy: La chusma. La consigna.

Nuevo — Corrientes 1528 — Compañía cómico-dramática española de Clotilde Chico.

Marconi — Rivadavia 2200 — Compañía dramática italiana Mimí Aguglia. Hoy: Un signore eccezionale. Un'indisgestione. Salomé.

Argentino — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini. Hoy: Quiero el divorcio. El tango en París.

Victoria — Victoria y San José — Compañía dramática española. Hoy: Los tres mosqueteros.

Nacional — Corrientes 960 — Compañía de Jerónimo Podestá. Hoy: El misterio de la encarnación. La montaña de las brujas.

Moderno — Plaza del Congreso — Compañía dramática italiana. Hoy: L'amico di papá. Perdono.

San Martín — Esmeralda y Cangallo — Zarzuela española.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Compañía de zarzuela española de Eugenio Casals. Hoy: La diosa del placer. Las chulas de Madrid. Marina.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Pepe Moncayo. Hoy: A las 6: El patinillo. — Noche: La verbena de la paloma. El chico del cafetín. Málaga, tierra de flores.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía dramática española de Juan Domenech. Hoy: El naufragio del Titanic.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Gran centro de diversiones, abierto todos los días desde las dos de la tarde hasta la una de la mañana. Grandes espectáculos en el Nuevo Circo Romano, panorama eléctrico de la creación del mundo, ferrocarril escénico, water chute, tourning room, maison du diable, rueda gigante, sobre el lago; anfiteatro, aldea africana, tiro al blanco, aeroplanos, calesita volante, midenettes, tiro al negro, cake walk, Mont Rink, Cuchi Couchi, Le Douche, exhibición de monitas, fenómenos, etc.; pitonisas mecánicas, venta de helados, zigzag, bombones, barquillos, frutas, etcétera; cincuenta aparatos automáticos, variados y 50 juegos diversos. Servicio de confitería en la terraza, sobre el lago. Banda de música del Carabiniere Italiani, bajo la dirección del notable maestro D'Alo.

Precio de entrada — Por la noche y jueves, sábados, domingos y feriados por la tarde: un peso, con dos cupones gratis: uno para el teatro y otro para atracción.

Brevemente estreno de "Las ondas", la grandiosa atracción de moda en París y Londres.

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller — Circo Franck Boston. Hoy, variado programa. — Platea, $ 3.

Etoile Palace — Corrientes 2763. — Todos los días dos funciones. — Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Palace Theatre — Corrientes 761. Platea, $ 1.20.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Cinema Patria — Corrientes 2058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cinema Imperio — Patricios 287 — Función todas las noches. Martes y viernes, día de moda.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871. — Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres. Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinée a las 2.45.

---

damental, la nacionalización de los monopolios, que controlan los precios y absorben los beneficios extraídos del pueblo: la tierra, las minas, los ferrocarriles, las industrias monopolizadas."

Diarios conservadores, como el "Pall Mall Gazette" y el "Daily Mail", reconocen que, en efecto, es menester elevar los salarios. La "Pall Mall Gazette" está de acuerdo con el "Labour Leader" en reconocer que la intervención de las comisiones mixtas y el aumento del mínimum de salario constituyen una solución práctica y lógica.

El asunto del encarecimiento de la vida y del estancamiento de los salarios tendrá un rol importante, tal vez decisivo, en la próxima campaña electoral.

CONGRESO

DIPUTADOS

Sin sesión

Ayer tampoco celebró sesión la cámara de diputados. A las 3.30 p. m. había, según el libro de asistencia, 55 diputados, por lo que se resolvió esperar 5 minutos más por si se conseguía quórum. A las 3.35 se comenzó a llamar con 59 diputados presentes. El campanilleo duró 15 minutos y en este tiempo el número ascendió a 63. Pero cuando entraron los primeros al recinto, sólo quedaban en la casa 54.

El presupuesto

Un grupo de diputados pidió ayer al presidente de la cámara que se apersonara a la comisión de presupuesto y recabara de ella la fecha en que despacharía el presupuesto y citara para esa fecha.

Ley orgánica del ejército

La comisión de guerra de la cámara de diputados despachó ayer el proyecto de reformas a la ley orgánica militar, asunto incluído en el decreto de prórroga de sesiones.

Solicitud

Los vecinos de Villa Alderete, provincia de Tucumán, solicitan de la comisión de presupuesto la inclusión de una partida para la instalación de una oficina de correos.

SENADO

La sesión de esta tarde

Para esta tarde, a la hora de costumbre, está citado el senado, a fin de considerar el despacho de la comisión de agricultura en el proyecto que crea el mercado nacional de ganados. Informará el senador Crotto.

Concejo deliberante

Por falta de número no sesionó ayer el concejo deliberante.

Una delegación de la sociedad de socorros mutuos "San Cristóbal" estuvo en la presidencia del concejo para solicitar la cesión gratuita de un terreno en el cementerio del Oeste, donde construirá un panteón costeado con sus propios recursos.

Labor parlamentaria

La indolencia criolla y la pereza indígena son la característica de nuestro parlamento. Las siestas legislativas son cansadoras, como el descanso contínuo de los vagos. Para los diputados criollos — no se enoje "La Nación" — el trabajo no dignifica; por eso es raro ver que las cámaras sesionen. Solamente cuando un asunto interesa a una pandilla de diputados, se realizan trabajos para conseguir quórum, y es entonces que los interesados hacen de la camaradería un arreador, con el que se ayuda a meter el ganado chúcaro en el corral.

Malos resultados dan por cierto esas sesiones intermitentes; malo lo que se presenta, lo que se discute y lo que se aprueba. Los más mezquinos intereses juegan sus roles, y las ambiciones personales trabajan de estimulantes. De ninguna manera se sesiona y trabaja regularmente, ni se cumplen las disposiciones reglamentarias e internas.

El poder ejecutivo convocó al congreso a sesiones de prórroga al día siguiente de la terminación del período ordinario de sesiones, y desde entonces hasta hoy han transcurrido cuarenta y cinco días, durante los cuales no se ha hecho absolutamente nada.

En tres o cuatro veces que se han reunido las cámaras, la labor ha sido nula. Se han sucedido y multiplicado los pedidos de preferencias, pero el trabajo práctico y positivo no se ha visto. Y no es que falten en el decreto de sesiones de prórroga asuntos de vital y verdadera importancia, de interés colectivo, de necesidad inmediata. Desde hace dos años esperan su consideración los despachos de las leyes impositivas, están a la orden del día asuntos como el de seguros sobre accidentes del trabajo, jubilación de obreros ferroviarios, organización de la justicia de paz, etc., pero los legisladores prefieren ganar los 1.500 pesos viviendo el cómodo "dolce far niente".

Ante un estado tan anormal, en que el país marcha sin gobierno, urge tomar una medida decisiva. De ciento diez diputados, "aptos para el servicio" sólo concurren a las citaciones alrededor de cuarenta o cincuenta. Un injerto en el reglamento, que obligara a pagar las dietas por asistencia, daría resultados excelentes. Arraigamos la íntima convicción de que muchos diputados vivirían "de prestado".

TANDIL

LA HUELGA DE LOS CANTEROS

En el cerro de Los Leones — El machete policial — Mujeres perseguidas y sableadas.

Con la valentía y firmeza características entre los trabajadores en piedra, continúa en algunas canteras de la localidad la huelga declarada hace ya mes y medio.

El comité patronal, apoyado por la torpe y brutal policía local, pretende destruir la organización de los obreros canteristas, no reparando para ello en realizar toda clase de atropellos.

Pero no conseguirán su objeto. Todos los abusos y combinaciones se estrellarán contra la energía de los canteristas, saturada de un gran espíritu de solidaridad y de sacrificio.

En el cerro de Los Leones ha sido manejado el machete policial contra indefensas mujeres del pueblo, mostrando así sus instintos sanguinarios los agentes del tristemente célebre comisario Lezama.

He aquí cómo narra los hechos un testigo ocular, que el martes presenció el salvaje ataque a las mujeres:

"Llega al cerro un convoy — nos dice nuestro informante, — en el cual se sabe que vienen elementos obreros engañados para reemplazar a los que forman el sindicato. Las mujeres, al saber esto, comienzan a dar gritos, para que los que vienen conozcan la situación de los demás obreros en huelga, y se aproximan al tren para hacer oír a los que llegan lo que ellas desean que sepan.

El convoy se detuvo, y, en aquel momento, un piquete de policía, puesto allí para proteger a los obreros que la sociedad patronal recluta en la capital y trae aquí engañados, como he podido comprobarlo; el oficialito, a las órdenes de quien están allí los agentes de policía, mandó dar el toque de atención, y cargó inmediatamente sable en mano contra el grupo de mujeres, desparramándo los sablazos en todas direcciones.

El grupo, naturalmente, se disolvió, huyendo las mujeres a sus correspondientes habitaciones; una de ellas fué perseguida por el oficial, cuyo nombre no pude averiguar; la mujer saltó el cerco que la separa de su vivienda y el "heroico" perseguidor también, y cuando la alcanzó le dió de sablazos.

La víctima de esa ferocidad policial pudo escapar de este cosaco del señor García, y logró refugiarse en uno de los cuartos de los obreros, que tenía más próximo; el oficialito, no contento con la "hazaña", mandó a dos agentes que buscaran a la mujer y la trajeran a su presencia "muerta o viva" (textual).

Así se hizo, y la mujer fué sacada a la rastra de uno de los cuartos. Se simuló que se la detenía, pero un rato después le dieron la libertad.

Los obreros, en tanto, los que habían sido causa del suceso, desembarcaron y, tomando cada uno su equipaje, se volvieron para atrás.

La mujer tan cobarde y alevosamente estropeada, fué atendida por el médico doctor Lamas, quien informó que los golpes recibidos no tenían mayor gravedad. El público que ha sido testigo de ese hecho por demás salvaje, lo ha condenado como merece".

Lo reseñado representa el salvajismo en acción, tal como en las mejores épocas de tiranía.

DEL URUGUAY

Terminación de la huelga del Sauce — El movimiento de los tejedores

La huelga general del Puerto de Sauce ha terminado, debido a la intervención del ministro de obras públicas, doctor Juan Carlos Blanco.

—La huelga de tejedores continúa en el mismo estado, sin que uno solo de los huelguistas haya vuelto al trabajo.

La Federación organiza fiestas a fin de allegar recursos para los huelguistas.

---

ción y de la calefacción aumenta en 15 por ciento. Solamente en 22 ciudades, poco populosas, el precio del alojamiento aumentó de 5 a 10 por ciento.

Salvo el te y el azúcar, el precio de todos los artículos alimenticios vendidos al por menor se elevó desde octubre de 1905. El alza sensible ya para el carnero inglés (6 o|o), la leche (9 por ciento), los huevos (13 o|o), es considerable para el pan (16 o|o), el tocino (32 o|o), y la papa (46 o|o). Los sacrificios que debieron realizar los ciudadanos y obreros para su alimentación y calefacción se hicieron progresivamente mayores desde 1900. El alza, muy lenta de 1900 (100) a 1906 (102), se precipitó después; 105 (1907); 107,5; 107,6; 109,4; 114,5 (1912). No se concretó al carbón y al alimento. Se produjo un aumento respectivo de 9, 12 y 14 por ciento en el precio de los trajes de confección y de los paños y géneros.

A este encarecimiento de la vida sucedió un estancamiento de los salarios. La encuesta del "Board of trade" no abarcó más que los obreros de construcción, de metalurgia y de imprenta. Para los dos primeros, de octubre de 1905 a octubre de 1912, las ganancias de los peones y de los especialistas aumentaron, respectivamente, de 2,6 a 3,9 y de 1,9 a 5,5 o|o; los cajistas deben contentarse con una supervalía de 4,7 por ciento. Conviene completar estas notas fragmentarias con cifras generales, que nos facilita regularmente la "Board of trade Labour Gazette". De 1906 a 1912, el costo de la vida acreció en 13 o|o, la remuneración del trabajo subió apenas 5 o|o.

Sin embargo, el obrero inglés está en mejores condiciones que los de otros países. Los precios de los artículos alimenticios, vendidos al por menor, que en Londres desde 1900 han subido en 15 o|o, se elevaron en 20 o|o en Italia, 23 por ciento en Holanda, 32 o|o en Bélgica, 31 o|o en Berlín, 40 o|o en los Estados Unidos, 51 o|o en el Canadá. Sólo en París, salvo en lo relativo al alquiler, el encarecimiento no pasó el nivel de Londres (15 o|o). Esto no impidió que el "Daily News" hiciera esta comprobación brutal y cierta:

"La realidad social, a la que hay que hacer frente, nos dice que el trabajo, desde hace algunos años, no mejoró su suerte, mientras que el capital prosperó sin detrimento del trabajo."

Los socialistas comentaron esta confesión. El "Labour Leader", escribe:

"Los "Trade Boards" deben ser invitados a elevar el mínimum de salario, proporcionalmente a todo aumento en el costo de la vida. Pero el Partido Obrero independiente no debe cesar de proclamar que existe un remedio fun-

MOVIMIENTO OBRERO

SALARIO MINIMO Y JORNADA MAXIMA

El proyecto del diputado Repetto — Lo que dicen los telegrafistas

"El Telégrafo", revista oficial de la Asociación Argentina de Telegrafistas, comenta favorablemente el proyecto del diputado socialista Nicolás Repetto sobre el salario mínimo y la jornada máxima de ocho horas para los obreros y empleados del estado.

La citada revista dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Este proyecto representa el anhelo general de millares de individuos que con su brazo y su cerebro cooperan eficazmente al progreso y engrandecimiento de la república, a esos que se ha dado en llamar "el gran ejército de empleados nacionales".

Forma parte de nuestro programa de beneficios a conseguir en lo que respecta al telegrafista, y si todos aquellos que ostentan el título de representantes del pueblo, son tales, es de esperar que ninguno se oponga ni obstaculice la sanción de una ley de esta naturaleza, sin que ello signifique haber hecho otra cosa que cumplir con sus deberes.

¿Jornada de ocho horas?... interrogarán muchos que, debiendo saber, ignoran cómo y qué tiempo se trabaja en las oficinas públicas y dependientes del estado. Otros objetarán que ningún obrero trabaja mayor tiempo que el citado hace ya 5 ó 10 años.

Nosotros, los telegrafistas, hemos de contestarles que efectivamente deseamos que no se nos exija más de ocho diarias de trabajo, que si bien es cierto que muchos (no todos) gozan de ese beneficio, son, en su mayoría, aquellos que adoquinan o barren las calles, que colocan durmientes en las vías férreas, que pulen o derriten metales, que cortan suelas o cosen zapatos, que cargan bolsas o acarrean carbón; en una palabra, aquellos que han denominado "obreros" sin apercibirse que esa denominación abarca a toda persona que ejecuta trabajos materiales por cuenta ajena, entre los que deben ser incluídos esos "empleados", que, a pesar del elevado calificativo de "funcionarios públicos", se les exige un desgaste de energías mayor que a un animal de carga.

¿Que se exagera?... ¡mentira!...

Véase a un jefe de oficina de 7 a. m. a 8 ó 10 p. m.; a un telegrafista de feria nocturna, de 7 a 7, y dormir en la oficina para atender los trenes nocturnos que llegan cada tres o cuatro horas; a uno del telégrafo nacional o provincial desde las 7 de la mañana hasta que el servicio quede a la par... y ¡han reparado cómo se les retribuye?...

Con 100, 60 ó 120 $ mensuales, y uno, dos o cinco días de multa por cualquier insignificancia..."

HUELGA DE CONDUCTORES DE CARROS

En la empresa Villalonga

Sin explicación de ningún género, el gerente de la empresa Villalonga despidió a varios conductores de carros. Por tal motivo, los demás compañeros de trabajo, en número de 120, abandonaron el pescante, en solidaridad con los despedidos.

La sociedad Conductores de carros ha lanzado a la publicidad un manifiesto explicando las causas del conflicto y las malas condiciones en que trabajan los conductores de la empresa Villalonga.

La misma organización envió una nota a la gerencia notificándole que si dentro del plazo de 48 horas no solucionaba favorablemente para los obreros el conflicto, se le pararán también los carros en Rosario y otras localidades.

El gerente de la empresa, encastillado en su intransigencia, se niega a tratar con la comisión de huelga, confiando en suplantar a los obreros en huelga.

Deben de los obreros del gremio es no aceptar trabajo en la casa en litigio.

OBREROS ELECTRICISTAS

La sociedad de electricistas nos comunica lo siguiente:

"Los diarios alemanes de esta capital insertan un aviso que, traducido al castellano, dice así:

"Se necesitan 75 electricistas. Altos salarios, a buena capacidad.

Dirigirse a M. Blumentahl y Cía., Lavalle 1165."

Conviene observar que estos señores no disponen de trabajo suficiente para los pocos operarios que tienen a sus órdenes, suponiéndose que el citado aviso obedece, o a una reclame, o a alguna obscura combinación.

Mientras tanto, sufren las consiguientes molestias los obreros que, atraídos por el aviso, acuden a solicitar trabajo, puesto que no consiguen su propósito."

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

Rectificación

En la información publicada ayer dando cuenta de los acuerdos tomados por la Federación Obrera Fundidores, Modelistas y Anexos, se deslizó un error que alteraba fundamentalmente el sentido de una resolución. Donde decía: "Sostener que es incierto lo consignado en el manifiesto", debe leerse: "Sostener que es cierto lo consignado en el manifiesto".

Queda hecha la salvedad.

PICNIC SUSPENDIDO

Con motivo del temporal reinante, la agrupación "de propaganda sindicalista ha resuelto suspender el picnic anunciado para mañana.

Oportunamente se anunciará la fecha en que ha de realizarse.

MEMORANDUM

Liga Ferroviaria — Vieytes 1455. Hoy sábado, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: Acta, balance, informe administrativo, gira de propaganda, asunto pendiente con la ex comisión y varios.

Obreros del Puerto — Irala 1745. Hoy a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, correspondencia, informe de la C. A., asunto accidentes del trabajo, informe de los revisores de cuentas y varios.

Obreros mosaistas (sección Boca y Barracas) — Montes de Oca 1672. Mañana domingo, a las 8.30 a. m., asamblea y conferencia. Orden del día: Acta, nombramiento de la comisión de precios, asuntos varios y conferencia.

Obreros panaderos — Humberto I 2800. Mañana domingo, a las 10 a. m., asamblea. Orden del día: Acta, revisores de cuentas, changa solidaria, correspondencia, asuntos varios.

Obreros ladrilleros — Ramón L. Falcón 2371. Mañana domingo, a las 3.30 de la tarde, asamblea. Orden del día: ¿Qué actitud ha de observar el gremio frente a la contestación dada por los dueños de hornos al pliego de condiciones?

Conductores de carros — Montes de Oca 1672. Hoy a las 9 p. m., asamblea general.

Comité Pro Presos — Méjico 2070. El próximo jueves a las 8 p. m. reunión de delegados. Orden del día: Acta, informe del consejo, correspondencia, establecer un plazo determinado para el subsidio que perciben las familias de los deportados, asuntos varios.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

La situación de Méjico

TODAVIA NO SE HA CONTESTADO LA NOTA DE LOS E. UNIDOS

Toma de Culiacán por los rebeldes

MEJICO, 14 — Se dice en los círculos adictos al gobierno, que es absolutamente falsa la versión propalada de que el general Huerta había huído de esta capital, partiendo con rumbo desconocido. Se sabe que cuando fué entregada la última nota del presidente de la Unión, Mr. Wilson, al gobierno mejicano, el general Huerta se hallaba en Tlalpam.

En los círculos adictos al general Huerta se asegura que el presidente provisional está dispuesto a hacer concesiones a los Estados Unidos.

NUEVA YORK, 14 — Telegrafían de Méjico que los gobiernos de Portugal y de Bulgaria reconocieron el gobierno del general Huerta.

El presidente de la República de Portugal, señor Manuel de Arriaga, lo hizo por medio de una carta autógrafa.

NUEVA YORK, 14 — Anuncian de Méjico que el encargado de negocios de los Estados Unidos, Mr. O'Shaughnessy, tendrá, probablemente hoy, una nueva entrevista con el ministro del interior, señor Aldape.

El diplomático norteamericano le someterá la contestación de los Estados Unidos a las proposiciones mejicanas.

NUEVA YORK, 14 — Telegrafían de Nogales que los rebeldes mejicanos se apoderaron de la ciudad de Culiacán, en el estado de Sinaloa.

La guarnición federal de Culiacán se dió a la fuga.

En esa acción, los rebeldes tuvieron 20 muertos y 80 heridos.

WASHINGTON, 14 — El secretario de estado, Mr. Bryan, declaró que no ha adoptado todavía ninguna medida para el caso de que el general Huerta se niegue a retirarse del poder.

FRANCIA

Después de la guerra balcánica

Los cañones franceses contra los alemanes

PARIS, 14 — "Le Matin", en su número de hoy, publica un telegrama de Constantinopla anunciando que acaba de aparecer en esa capital un libro escrito por el actual ministro de la guerra, general Izzet bajá, titulado "Palabras de Vencido".

En dicho libro, el general Izzet bajá proclama la bancarrota de los métodos de las misiones alemanas en Turquía. Poniendo frente a frente la mercadería francesa a la mercadería alemana, escribe: "Los cañones franceses que tuvimos en contra durante la guerra de los Balcanes, fueron muy superiores, bajo todos los puntos de vista, a los nuestros", y declara luego: "Hubiéramos debido continuar asimilándonos todos los progresos de Francia".

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

EL NUEVO EMPRESTITO

PARIS, 14 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de diputados, el ministro de hacienda, M. Charles Dumont, depositó el proyecto de empréstito de 1300 millones de francos, destinado para los gastos militares extraordinarios y para los gastos de Marruecos.

PARIS, 14 — La cámara de diputados ha nombrado la nueva comisión del presupuesto.

Para el cargo de presidente de esa comisión ha sido nombrado M. Georges Cochery, perteneciente al grupo de la izquierda radical.

LAS OCHO HORAS PARA LOS MINEROS

PARIS, 14 — El senado, en su sesión de la fecha, ha aprobado la jornada de ocho horas para las minas.

El "retiro" de un milita...

PARIS, 14. — En la reunión que celebró hoy el gabinete, se resolvió poner en situación de retiro al ex comandante de la 16o. cuerpo del ejército, general Faurie, por graves ofensas cometidas contra la disciplina

Un nuevo empréstito

PARIS, 14. — El gobierno ha aprobado el proyecto de emisión de un empréstito de 1.300 millones de francos colocados al 3 o|o, en la renta perpetua.

El cónsul francés en La Plata

PARIS, 14. — Ha aparecido un decreto nombrando cónsul en La Plata, puesto recientemente creado, al actual cónsul en Rosario de Santa Fe, M. J. Barron.

El cónsul en Safi (Marruecos), M. Haff, pasa al consulado de Rosario.

El cónsul general en Buenos Aires, M. A. Bousquet, es admitido a hacer valer sus derechos a la jubilación.

ITALIA

Reunión de las izquierdas parlamentarias

ROMA, 14. — El diario "Il Messaggero" anuncia en su número de hoy, que las cuatro agrupaciones de la izquierda parlamentaria se reunirán separadamente antes del 26 del corriente mes, con objeto de acordarse sobre las primeras discusiones a iniciarse durante el próximo período legislativo.

El citado órgano agrega, que, según sus informes, las elecciones de diputados contestadas alcanzarían a unas 150.

Una división naval en Rodas

ROMA, 14. — Comunican de Rodas que ha llegado esta tarde a aquel puerto la división naval italiana al mando del duque de los Abruzzos.

El gobernador de Trípoli

ROMA, 14. — Telegrafían de Siracusa que ha llegado a aquel puerto, procedente de Trípoli, el gobernador general de Tripolitania, teniente general Garioni, quien proseguirá viaje para Roma.

Banquete ministerial

ROMA, 14 — El embajador norteamericano ante el Quirinal, Mr. Fage, ofreció esta noche un banquete, al cual asistieron el ministro de relaciones exteriores, marqués de San Giuliano; el ministro de marina, contralmirante Millo, y el comandante de la escuadra norteamericana, almirante Badger, varios diplomáticos y altos funcionarios de la consulta.

Se pronunciaron varios discursos, brindándose por el rey Víctor Manuel, por el presidente Wilson y por la marina de ambas naciones.

ESPAÑA

SOLUCION DE LA HUELGA DE MINEROS

MADRID, 14 — Se asegura que ha quedado solucionada la huelga de Río Tinto.

Un combate en Marruecos

MADRID, 15 — Anuncian de Rincón Medik que en las cercanías de Axfa las tropas españolas fueron objeto de un violento tiroteo por parte de los rebeldes, quienes fueron rechazados con bajas.

Los españoles tuvieron dos soldados muertos.

ACCIDENTE FERROVIARIO

MADRID, 15 — Comunican de Pontevedra que ha volcado en un terraplén uno de los autobuses que hacen el servicio de Pontevedra a Lalín.

A consecuencia de ese accidente resultaron cinco personas gravemente heridas.

El nuevo embajador ante el Vaticano

MADRID, 14 — Se confirma que el embajador de España en San Petersburgo, conde de la Viñaza, será nombrado para desempeñar el mismo cargo ante el Vaticano, en reemplazo del señor Calbetón, que renunció.

UN MITIN OBRERO

MADRID, 15 — Comunican de Huelva que se celebró un mitin, al que asistieron numerosos obreros. Se pronunciaron violentos discursos contra las intransigencias de la empresa, acordándose persistir en el paro.

Un pedido de los protestantes

MADRID, 14 — Una comisión de evangelistas se apersonó ante el jefe del gabinete, señor Dato, para pedirle que sean respetadas las ideas de los protestantes.

ALEMANIA

Descarrilamiento de un tren

BERLIN, 14 — Descarriló cerca de Garnish el vagón de equipajes del tren que llevaba al rey Federico Augusto de Sajonia.

Con motivo de ese percance, el soberano se trasladó a pie a la estación.

GRECIA

LA PAZ CON TURQUIA

GRANDES FESTEJOS POPULARES

ATENAS, 14 — Telegrafían de Salónica que se ha celebrado en aquella ciudad con grandes festejos oficiales y populares la firma de la paz entre Turquía y Grecia.

ATENAS, 14 — En la catedral se ha celebrado esta mañana un tedéum en acción de gracias por la celebración de la paz entre Grecia y Turquía.

URUGUAY

POR LAS OCHO HORAS

EL MITIN DE MAÑANA

MONTEVIDEO, 14 — Continúan los preparativos del gran mitin que organiza el Partido Socialista con el propósito de poner en evidencia que el proyecto de ley sobre las ocho horas constituye la aspiración de la clase obrera del país, y de solicitar del senado de la república la sanción de aquel proyecto.

Los informes recogidos por el Partido Socialista, hacen presumir que el mitin de mañana se verá sumamente concurrido; son muchos los gremios que simpatizan con la iniciativa, y son numerosos los trabajadores que se preparan a asistir a esa manifestación popular.

En el mitin que se prepara harán uso de la palabra el ciudadano Celestino Mibelli, el diputado Emilio Frugoni, el diputado socialista argentino, Nicolás Repetto y el senador socialista argentino, doctor Enrique Del Valle Iberlucea.

UN DRAMA SANGRIENTO

Fratricidio y suicidio

MONTEVIDEO, 14. — Hoy a mediodía se desarrolló en esta ciudad un horrible drama de familia, que ha producido honda consternación.

En la casa de la calle Orillas del Plata 2188, vivía Pío Juan Marchetti, italiano, viudo, de 60 años de edad, en compañía de varios hijos.

Uno de ellos, Luis, tenía 30 años, y actualmente desempeñaba un puesto en el telégrafo nacional, y en el que no se habían observado síntomas que hicieran temer la consumación de un hecho de la naturaleza del que acaeció esta tarde.

Vivía con ellos una hermana, de nombre Herminia, de 17 años, acerca de cuya conducta no se tienen datos desfavorables.

Hoy, a la hora citada, entró Luis armado de un revólver, y sin que mediaran palabras, descerrajó a su hermana un tiro en la sien derecha, casi a boca de jarro, lo que le produjo una muerte instantánea.

Después de haber consumado el fratricidio, Luis, víctima de una horrible desesperación, se abocó el arma al temporal derecho y tiró del gatillo.

El proyectil le interesó la masa encefálica produciéndole una muerte instantánea.

Cuando el padre y los hermanos, que apenas si pudieron presenciar la última parte de la escena, acudieron al ruido de las detonaciones, encontraron el cadáver de Herminia que yacía sobre el lecho en medio de abundante sangre, y a los pies del mismo, tendido a lo largo del suelo, el de Luis. Antes de suicidarse, Luis había arrojado el cadáver de su hermana sobre la cama.

ENTRE NOSOTROS

Dentro de la organización eminentemente democrática del Partido Socialista, los centros representan, sin duda alguna, organismos autónomos. En el carácter, sus resoluciones son ajenas a todo control corso emanado de una entidad independiente. Sólo en el caso de apartarse de los estatutos puede ser observadas.

Pero no olvidemos que la autonomía de un centro no significa que, si puede tomar resoluciones contrarias a la opinión general de los afiliados, tenga derecho a perjudicar, con sus resoluciones, a la inmensa mayoría del partido.

Quiero referirme especialmente a la crítica a nuestros representantes en el parlamento.

Los diputados no representan exclusivamente a un centro determinado, representan a todo el partido. No puede tener la pretensión de satisfacer a la totalidad de los afiliados; no sería humano conseguir tal resultado. Sólo pueden pretender interpretar el sentimiento de la mayoría, y sólo ésta puede declarar que no han cumplido bien el mandato.

Un centro que manifiesta públicamente su disconformidad en un asunto, no deja de ser una minoría que tiene derecho —¡quién lo duda!— a salvar su opinión.

Pero, ante la actitud parcial de una prensa mercantilizada, que no toma en cuenta la opinión favorable de 30 centros a un proyecto de un diputado o a una aprobación tácita al no censurarlo y en cambio comenta largamente el único caso evidente mala fe la resolución aislada que censura, ¿no ha llegado el caso de esperar el congreso del partido para exponer disidencias? ¿No se perjudicar a la inmensa mayoría con actitudes extemporáneas?

Oportunidades sobradas hay en el congreso para censurar a los representantes en el parlamento. Desgraciadamente, muchas actitudes violentas en los centros se olvidan en el congreso del partido.

En algunos centros se presentan resoluciones de censura a los diputados sin conocimiento del punto de vista en que se coloca el impugnante. Como nadie se toma la molestia de mostrar el punto de vista en que se ha colocado el diputado, su pensamiento al presentar el proyecto; como no existe la réplica, en una palabra, se impresiona a la mayoría y se votan extrañas resoluciones que no merecen, a veces, considerandos.

En el congreso no falta la réplica, y el que critica debe tener cuidado con sus afirmaciones.

Sería el caso de recordar el precepto del sexto y el más raro de todos los sentidos. — Maximino Lema.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA CONFERENCIA DE MAÑANA

Adrogué 14. — El comité electoral socialista de esta localidad ha organizado para el domingo próximo una conferencia de propaganda que se realizará en Burzaco, en la plaza de esta última localidad, à las 3.30 p. m.

En ese acto harán uso de la palabra los ciudadanos Francisco Cúneo y Federico Ketzelman.

El "socialismo" de un caudillo

Zárate, 14 — El intendente municipal de esta ciudad, a la vez diputado a la legislatura provincial, señor Luis Güerci, que prohibió la realización de la conferencia socialista en la plaza Mitre con el pretexto de que acarrearía perjuicios a la ornamentación de dicho paseo, publicó una carta abierta en el periódico "El Debate", en la que hace falsas afirmaciones acerca del movimiento obrero y gremial de esta localidad.

Este oligarca, que ya en 1901 era intendente, como lo es ahora, asegura haber establecido la jornada de ocho horas y haber provocado y patrocinado una huelga de trabajadores de las trilladoras. En realidad, cuando el señor Guerci era intendente, se pagaba a los peones municipales con vales que debían ser descontados en la casa de comercio del Sr. Guillermo Palozoli, caudillo del partido conservador. Las huelgas de los obreros de las trilladoras, de la fábrica de papel y estibadores fueron auspiciadas y sostenidas por el "Centro Obrero Cosmópolita", a cuyos componentes el señor Güerci trató de persuadir a fin de que no se resistiera a la explotación de los patrones.

En esa ocasión, el señor Guerci, de acuerdo con los patrones y numerosos matones del pueblo, fundó una sociedad de amarillos, rompehuelgas, llamada "Centro Obrero". Esta asociación, como todas sus similares, se encargó, en todos los casos de huelga, de reclutar el personal de crumiros para reemplazar a los trabajadores que realizaban el paro.

Los obreros de las trilladoras, por intermedio del "Centro Cosmopolita Obrero", obtuvieron la supresión de la "caña", reemplazándola por agua de cebada; mejoramiento en la calidad de la comida y diminución de las horas de trabajo.

El intendente municipal asegura en su carta abierta que no cobra ningún impuesto sobre la leche y el pan. Sin embargo, en Campana estos artículos cuestan cuatro centavos menos que en Zárate. Y es que el intendente Güerci, en vez de cobrar el impuesto sobre la leche y el pan, lo cobra a las jardineras de reparto. Así, en Zárate una jardinera paga 45 pesos, y en Campana solamente 15.

Y son éstos los hombres que en la provincia de Buenos Aires tratan de oponerse al desarrollo del movimiento obrero y socialista.

Proclamación de los candidatos socialistas

Morón, 14 — El domingo, a las 4 de la tarde, en la plazoleta de la estación de esta localidad, frente al local del Centro Socialista, se realizará una conferencia de propaganda electoral en la que el concejal socialista, ciudadano Santiago Perlotti, dará cuenta a sus electores de su actuación en el concejo deliberante.

En el mismo acto se hará la proclamación pública de los candidatos para las elecciones comunales del 30 de noviembre.

Harán uso de la palabra, además del concejal Perlotti, los candidatos ciudadanos José P. Baliño, Miguel Pizza, Adolfo Dickmann y Alejandro Rodríguez y el diputado doctor Mario Bravo.

Conferencia — Comités independientes —El comité electoral

Bernál, 14 — El domingo 16 del corriente se llevará a cabo en la palza de Hornos una conferencia de propaganda electoral, en la cual harán uso de la palabra los ciudadanos Miguel Pizza, Jacinto Oddone, César Rodríguez Varela y el ciudadano Scaglia, secretario del comité electoral. La conferencia tendrá lugar a las 9.30 a. m.

—El comité electoral ha citado a todos sus miembros a una reunión que se llevará a cabo en el local del Centro Socialista de Bernal mañana sábado, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos de importancia.

—En Quilmes se efectúan sérios trabajos para formar algunos comités independientes, para sostener los candidatos del Partido Socialista en los próximos actos electorales.

En la secretaría del comité electoral se tiene conocimiento de uno ya constituído, el cual cuenta con numerosas adhesiones, esperándose organizar varios actos de propaganda en distintos puntos de la ciudad.

MOVIMIENTO SOCIAL

Lanús — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana domingo a las 8.30 a. m. en su local de la calle Paz 544. Orden del día: nota del secretario de la conferencia regional.

Avellaneda — El comité electoral socialista invita a los afiliados de Avellaneda, Villa Domínico, Valentín Alsina, Isla Maciel y Lanús a la asamblea que se efectuará mañana domingo a las 8 a. m., en el local de la calle Palaa 501, a objeto de reintegrar la lista de candidatos.

Ayacucho — La comisión administrativa del Centro invita a los adherentes a la asamblea que tendrá lugar hoy sábado a las 8.30 p. m., en el local social, para considerar los asuntos siguientes: Próximas elecciones comunales, socios nuevos y asuntos varios.

Biblioteca popular de Santos Lugares — En vista del mal tiempo, la C. A. de este organismo ha resuelto suspender la función y baile anunciada para hoy.

La indicada fiesta se realizará el 6 de diciembre próximo.

Adrogué. — Auspiciada por el Centro Socialista de esta localidad se efectuará mañana domingo, a las 3 p. m., una conferencia de propaganda en el vecino pueblo de Burzaco.

Sobre el programa del Partido Socialista hablarán varios oradores.

Lomas y Talleres. — Hoy sábado 15, a las 8.30 p. m., en el local social, Laprida 246, Lomas, se reunirán el comité electoral y la comisión del periódico; habiendo asuntos de suma importancia a tratar, se invita a la C. A. del Centro Socialista de Lomas y al ciudadano Carlos Pascali a que concurran a esta reunión.

—Se invita a los afiliados de los centros de Talleres y Lomas a la asamblea extraordinaria del martes 18 del corriente, a realizarse en Lomas, para tratar asuntos de importancia.

También quedan invitados los socios de buena voluntad para el lunes 17, a fin de salir a fijar carteles para la conferencia del jueves 20.

Talleres — El club "Alberto de Diego" efectuará una conferencia pública mañana domingo, a las 4 p. m, en la Avenida Pavón, frente a la estación.

Hablarán los ciudadanos José Muzzilli, Víctor Huergo y Pedro López.

Isla Maciel — El Subcomité Socialista de ésta efectuará asamblea el próximo martes, a las 8 p. m.

Maipú — La próxima conferencia que dará en ésta el diputado Palacios, se efectuará en el amplio salón de la Sociedad Italiana.

La comisión organizadora del acto ha gestionado el permiso policial y el concurso de la banda de música.

La tragedia de Quilmes

EL MITIN DE MAÑANA

El mitin que preparan los estudiantes para mañana, a fin de protestar por el bárbaro asesinato del doctor Alberto de Diego, promete asumir grandes proporciones.

Además de los oradores que hemos citado en nuestro número anterior, hablará el senador socialista, doctor Enrique del Valle Iberlucea.

* * *

La Juventud Socialista "Alberto de Diego" de reciente fundación, nos comunica por intermedio de su secretario provisorio, ciudadano Salvador Ga[illegible], que esa agrupación adhiere a la manifestación de protesta.

Igualmente adhiere al mitin el club "Alberto de Diego".

El alcohol emplea más o menos tiempo en matar a su víctima, pero con bastante rapidez le quita su valor.

Los accidentes del trabajo

El oficial inspector Ernesto Eleger, de la comisaría 13a., prosiguiendo averiguaciones, pudo ayer dejar establecido que el obrero fallecido el jueves último a consecuencia del desgraciado accidente ocurrido en uno de los sótanos del Plaza Hotel, se llamaba Antonio Lipori.

En el interior de la curtiembre que existe en la calle Victoria 3378, el obrero Francisco Seusotera se ocupaba ayer en colgar unos cueros, y debido a que perdió el equilibrio, cayó al pavimento.

Por la violencia del golpe, el obrero sufrió heridas graves en la cabeza.

Por intermedio de la comisaría 10a. fué remitido para su curación al hospital San Roque, donde quedó en asistencia.

—En el interior de los galpones del F. C. Córdoba, debido a haberse desbocado ayer los caballos de un carro que guiaba José Naveira, éste cayó al pavimento.

Al chocar contra las piedras sufrió una herida de importancia en la frente.

Por intermedio de la comisaría 13a. fué remitido para su curación a la asistencia pública.

La construcción de pozos

Arbitrariedades de la dirección de obras de salubridad

Llega hasta nosotros una queja, suficientemente fundamentada, contra los procederes de la dirección de obras de salubridad.

La ley 4158 al crear esta repartición, la [illegible] a imponer multas como medidas represivas de la construcción de pozos [illegible] las condiciones de higiene [illegible] aguas contaminadas, que [illegible] amenaza para la salud pública.

[illegible] las leyes [illegible] susceptibles de ser [illegible] por los encargados de su [illegible] es frecuente el caso de [illegible] se tolera la perforación de [illegible] la napa, pese a la [illegible] regiamentaria, se [illegible] que se ponen dentro [illegible] prescritas, haciendo [illegible] napa, [illegible] potabilidad rela[illegible]

[illegible] la aplicación [illegible] no sabemos si a mala [illegible] incapacidad de algunos [illegible] se pone en evidencia mul[illegible] propietarios que han adquirido [illegible] la correspondiente autori[illegible] obras de salubridad [illegible] de propiedad. No se ha [illegible] del pago a los que uti[illegible] construídos antes de la [illegible] la ley.

Pero lo más odioso de este sistema a base de favoritismo es la forma en que los inspectores cumplen su misión.

En cada manzana sólo dos o tres casas reciben la inspección reglamentaria, y los informes se producen a base de criterios tan extraños como el que revela el siguiente:

"Este señor posee varias fincas, una puede producir de renta tanto, la otra cuanto, así es que muy bien puede pagar la multa de tantos pesos."

Las propiedades a que se refiere este informe son dos modestas casitas, sobre las que pesa un gravamen hipotecario, y a las que se aplica una multa de 400 pesos.

La escala de las multas varía desde pesos 30 hasta 500, y la de los análisis, de 10 a 30.

Los poseedores de casas construídas por la cooperativa "El Hogar Obrero", única institución que en realidad facilita a la clase trabajadora la adquisición de un hogar propio, han debido también satisfacer multas hasta de 45 pesos.

La ley instituye a la dirección de las obras de salubridad como único árbitro y juez inapelable de las reclamaciones que entablen los vecinos, los que nunca son atendidos en nombre de la equidad y la justicia; y cuando consiguen una rebaja, es como un favor personal o una indulgencia complaciente.

TEATROS

COLISEO — Se cantó anoche la popular ópera de Verdi, "Il trovatore", aplaudiéndose especialmente al tenor Castellani y a la soprano dramática debutante, Maryla Slaskowska.

Hoy se repite "Carmen", que tan buena acogida obtuvo en su primera representación, y es de esperar se enmienden los titubeos de los coros y de la "mise en scene".

BUENOS AIRES — Hoy, la compañía Arellano-Tesada pondrá en escena el drama en tres actos de Alberto Novión, "La chusma", estrenado en el concurso del teatro Nuevo. En un rol secundario, se presentará el primer actor dramático de la compañía, señor Arseno Mary, cuyos recientes éxitos en Montevideo, sobre todo en las obras de Florencio Sánchez, repercutieron aquí.

POLITEAMA — La señorita Ida Sabatini consiguió un éxito personal en la función de ayer, que era en su beneficio. Después de actuar en la opereta de Leo Fall, "Il contadino allegro", cantó con buen gusto algunas romanzas.

NACIONAL — El público festejó ayer al actor nacional Adolfo H. Fuentes en su función de beneficio.

Esta noche se representará la aplaudida leyenda trágica de Julio Sánchez Gardell, "La Montaña de las brujas", con la novedad de que su principal rol masculino será interpretado por la actriz Blanca Podestá. Un gran esfuerzo costará a la popular actriz salir airosa de su empeño, pero la ocasión es brillante para probar al público que sus dotes interpretativas no han decaído en el largo amodorramiento a que estaban sujetas por el despreciable repertorio melodramático de la compañía de Jerónimo Podestá.

PROPIEDAD DE OBRAS — La sociedad argentina de autores dramáticos acaba de inhibir al señor José Podestá para representar obras de su propiedad en compañías que cultiven el repertorio que administra esa asociación.

El señor Podestá adquirió en diversas ocasiones la propiedad de numerosas obras, muchas de las cuales se repiten en virtud de la aceptación del público, y el precio que pagara por ellas fue siempre muy inferior al producto que le reportaron. Verdad es que por este medio hubo autores que consiguieron renombre, pues la conveniencia del negocio del señor Podestá le obligaba a representar a menudo "sus obras". Así tenemos autores menos que mediocres, saineteros, por lo general, cuyo desalojo de nuestro teatro se hace difícil en virtud del número de sus obras, y del de representaciones que alcanzaron.

El señor Podestá, comprendiendo lo poco honesto de su comercio, comunicó hace algún tiempo a la sociedad que se desprendía del 33 por ciento de los derechos que produjera su archivo en beneficio de los autores de las obras. La sociedad aceptó el donativo, encargándose de la administración de ese archivo.

Pero no se contaba con la deshonestidad de los autores, sobre todo los que debían su transitoria popularidad al procedimiento de que se quejaban en seguida de vender sus obras. El sainetero Carlos M. Pacheco hizo representar últimamente algunas de sus producciones vendidas, anunciándolas como estrenos, previo el cambio de los títulos, percibiendo de esta manera todos los derechos. Como la sociedad no interviniera en el asunto, el señor Podestá resolvió renunciar a sus generosos propósitos, lo que ha determinado su inhibición.

DEL INTERIOR

SANTA FE

La cosecha de 1913-1914

ROSARIO, 14 — Respondiendo a una consulta referente a la cosecha del año actual, el Centro Acopiadores de Cereales, dice:

"Respecto a las ventas de lino antes que la cosecha esté trillada y embolsada, sostenemos que está en la conveniencia de todos abrir el mercado con precios mejores. Por nuestra posición de país exportador y sin la preocupación de que se nos discuta la compra y embarque de 800.000 a 1.200.000 toneladas, no hay por qué apresurarse para que Europa aproveche de un derrumbe anticipado de los valores de esta semilla. La cotización en los alrededores de los diez pesos, quita, por otra parte, margen para resolver mucho del negocio, más o menos corriente, de diferencias por calidad y condición del producto. A doce y quince pesos todo se sobrelleva, pero a nueve o diez se corre el riesgo de que se concluya en el país la siembra de lino. Examinada la cuestión del punto de vista de un repunte de la cotización por contratiempos de última hora en los rindes, la campaña con ventas en descubierto no se libraría del recargo más o menos convencional que en una u otra forma se anotan en las pizarras de los mercados a término. Tendríamos así a un operador a distancia de esos centros de juego, indefenso para la suba y para la baja, subordinado a lo que la exportación pagara o pudiera pagar por mercadería lista o a entregar, prescindiendo de los mercados a término, que no pueden, como se comprende, imponerle la adquisición de un producto a un precio que no le conviene. Esto es a grandes rasgos lo que podemos decir por ahora sobre ventas en descubierto. Para cuando la mercadería este lista, no esperamos que el precio de diez pesos se resienta mucho, salvo en momentos dados que exceda demasiado la oferta y que por necesidades de fondos sea necesario sacrificarla. Creemos que no ha de faltarnos la ayuda del credito para defender la producción de una mala venta, ya que con el resultado de su liquidación debe todo cubrirse o repararse. Recordamos que en la cosecha ppda., con 200.000 toneladas más de lino en Norte América, 150.000 el Canadá y nosotros con un millón de toneladas, los precios se mantuvieron en los alrededores de diez pesos y medio. La República Argentina tendría que contar con 1.500.000 toneladas para que el precio cediera de esa base. En el mejor de los casos, no creemos que los embarques de 1914 alcancen a 1.200 mil toneladas, y a esa altura de contribución no nos parece que haya motivos para desconfiar del nivel de once pesos, como término medio del año. De la existencia de aceite y materia prima del ejercicio próximo pasado, no es difícil, dado el precio bajo de adquisición, que se aguante como stock de reserva y que pese poco en los negocios nuevos. No habrá siempre que esperar cosechas grandes en todas partes, y esto ha de influir para que el consumo no descuide el artículo. La sequía en la India preocupa, creyéndose que se recogerá allí de 200 a 300 mil toneladas, casi la mitad de lo que produce ese país con cosechas regulares. De trigo, por el momento, lo que promete más es Córdoba y Santa Fe. En la provincia de Buenos Aires hay grandes zonas que no necesitan lluvias y otras donde la sequía ha hecho ya estragos. En general, la opinión se inclina por una cosecha bastante inferior en cantidad y calidad a la última. La frecuencia de los cambios del tiempo mantiene las dudas por el resultado final de los rindes del trigo y lino, reflejándose esa situación en la marcha vacilante del mercado."

CONFERENCIA

SANTA FE, 14 — Esta noche se llevó a cabo, en el local de la Universidad Popular, la anunciada conferencia del doctor Raúl Villarroel sobre "Psicología y democracia".

CORDOBA

Detención de cuatreros — La "Unión Agricultores" — El Centro Socialista —Los carreros.

LABOULAYE, 14 — La policía ha detenido al cuatrero Aparicio Arabel, autor del robo de 12 animales yeguarizos, efectuado al señor Juan Marsan en su establecimiento de Curapaligüé, en la noche del 5 del corriente. Arabel fué apresado en el campo denominado "El Toro", donde se encontraba arando con Rosa Sosa y Alejandro Britos, a quienes se les supone cómplices del primero. Del campo mencionado retiró la policía 232 animales yeguarizos y 58 mulares, que se cree que todos fueran robados por Arabel y sus cómplices. De esos animales fueron ya devueltos a sus dueños 139, y los demás se encuentran en el campo "Sol de Mayo", de donde serán retirados por sus propietarios, previa presentación de los comprobantes correspondientes. El mismo Arabel está acusado de falsificación de certificados.

—La sociedad gremial "Unión Agricultores" ha convocado a sus afiliados para efectuar asamblea general ordinaria el próximo domingo 23 del corriente, a las cuatro de la tarde. La asamblea se efectuará en su local social de la "Casa del Pueblo", y tiene por objeto efectuar la renovación de la junta ejecutiva y la rendición de cuentas del período fenecido.

—Para el 24 de diciembre anuncia el Centro Socialista la celebración de una tertulia familiar, que dado el éxito alcanzado por las primeras y la fecha en que se celebra, es de esperar que esté extraordinariamente concurrida.

—Se está tramitando la organización de una agrupación gremial de conductores de vehículos, que aparte de la defensa de los intereses generales del gremio, tendrá por objeto solicitar la reforma del reglamento provincial de tráfico.

TUCUMAN

INCENDIO EN UN INGENIO

100.000 PESOS DE PERDIDA

TUCUMAN, 14 — Durante el fuerte temporal que reinó ayer tarde, cayó un rayo en el depósito de alcoholes del ingenio Concepción, cercano a esta ciudad, provocando un incendio que pudo determinar una verdadera catastrofe.

Gracias a que el viento soplaba en sentido contrario no se propagó el fuego a los demás depósitos, evitándose así su total destrucción.

Con la intervención del personal de bomberos y de la peonada se pudo salvar gran parte del alcohol depositado en el tanque.

La cantidad quemada de éste ha sido de 150.000 litros, calculándose las pérdidas en unos 100.000 pesos.

Con respecto de las proporciones de este incendio, nuestro corresponsal en Tucumán nos envía los detalles que damos a continuación, y según los cuales la catástrofe no tiene la magnitud que se le atribuyó en el primer momento:

"Son incalculables las proporciones que se atribuyen al incendio del ingenio Concepción, producido anoche a consecuencia de una descarga eléctrica caída en el depósito de alcoholes. Anoche, en el mismo lugar del suceso, constaté la veracidad de la noticia. El incendio parece no tener tanta magnitud.

Dos obreros resultaron levemente heridos. Explotaron, además, tres tanques, que contenían unos 120.000 litros de alcohol, volando el techo del galpón."

EL DESCANSO DOMINICAL

EN EL PUERTO

El ciudadano L. Bóbeda, miembro del comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño, comprobó el pasado domingo que en el puerto de esta capital se acostumbra a violar la ley número 4661.

Observó dicho delegado que en el dique 4 trabajaba el personal de la casa Frisone lo mismo que en los días laborables, formulando entonces la correspondiente denuncia ante el agente número 4097.

En la comisaría 22 se negaron a levantar la exposición de práctica, manifestándole al denunciante lo siguiente: "No dé mayor importancia al asunto, ya lo arreglaremos nosotros."

Trasladamos la denuncia al jefe de policía y al departamento del trabajo, para que tomen las medidas del caso referentes al cumplimiento de la ley del descanso dominical.

CRONICA POLICIAL

Riña

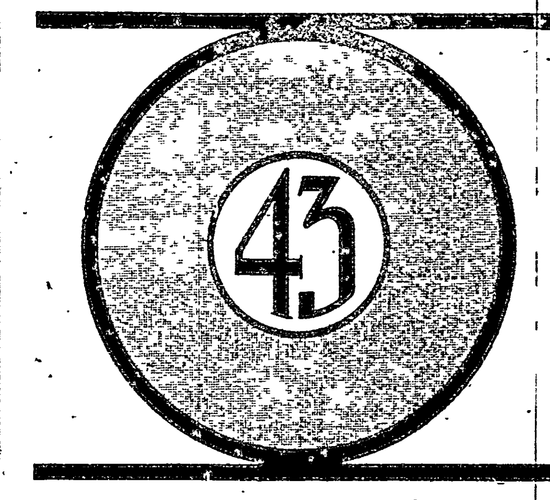
En el interior de la casa sita en la calle Canning 466, después de un cambio de palabras, se tomaron en riña José Rossi y Cirito Salazar.

Como consecuencia de la lucha ambos sufrieron heridas en el rostro, que les fueron curadas por la asistencia pública.

Un agente de la comisaría 21a. detuvo a los peleadores.

Guarda agresivo

Roberto Orsaro viajaba ayer en la plataforma de un tranvía de la línea 22 que marchaba por la calle Brandzen, al llegar a la de Herrera, tuvo un cambio de palabras con el guarda del mismo, Manuel Balboa. Este, despues de insultar y desafiar al pasajero, le aplicó un golpe en la cabeza con la maquina de expender boletos, ocasionándole una herida de consideración. La comisaría 26a. hizo curar al herido por la asistencia pública, y detuvo al agresivo guarda.



Defraudación

Don Pompeyo Bianchetti, de la razón social Bianchetti Hnos., establecidos con fábrica de balanzas en la calle Alsina 484, denunció en la sección defraudaciones y estafas que un ex empleado, Alfonso Pera, lo ha defraudado en 780 pesos, importe de varias cuentas que cobró y que dispuso en su provecho.

El acusado se dió a la fuga.

Defraudador detenido

El empleado de la sección defraudaciones y estafas, Miguel C. Piva, detuvo ayer a Luis Bondi, acusado de defraudación a don Próspero Damiani, gerente de la casa comercial del señor Eduardo Monti, establecida en la calle Sarmiento 700. Bondi se valió para ello de un chequè por valor de 120 pesos, cuyo descuento le solicitó, y que luego resultó no tener fondos.

El acusado, que resulta también llamarse Luis Fosatti o Botta, registra varias entradas por delitos de esa índole, por cuya causa fué detenido y puesto a disposición del juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas.

Presentación expontánea

A la comisaría 41a. se presentó ayer Enrique French, acusado de haber herido el 12 del actual a María Taboada, y cuya captura estaba recomendada desde la misma fecha.

Conductor herido

Al atravezar ayer la calzada de las calles Rivadavia y Beltrán, Sixto Esteban, que guiaba un carro municipal, fué atropellado por el tranvía del Anglo Argentino que marchaba bajo la dirección del motorman Ambéto Yoras.

Por la violencia del choque, Esteban fué despedido del pescante. Al golpear contra las piedras, sufrió heridas de alguna importancia en la clavícula derecha.

La comisaría 23a. hizo curar al herido por la asistencia pública, y detuvo al motorman para la indagación correspondiente.

Accidente a un canillita

El vendedor de diarios Manuel Calcado, al subir ayer a un tranvía en movimiento en la calle Chacabuco y Victoria, pisó en falso y cayó al pavimento.

Como consecuencia de la caída, el chico sufrió heridas de alguna importancia en el costado izquierdo del cuerpo. Por intermedio de la comisaría 2a. fué remitido para su curación a la asistencia pública.

Asalto a un comerciante

El 19 de septiembre de 1912, en circunstancias en que el señor Francisco Nasi abría su comercio de cambio en la calle Sarmiento No. 109, fué asaltado por los sujetos León Buguerie y Mauricio Monmoto, o Maidron, quienes, armados de una cachiporra, le aplicaron varios golpes, hiriéndolo en la cara y en la cabeza; pero por una feliz casualidad, los asaltantes no consiguieron desmayar al señor Nasi, como era su propósito.

En vista de los gritos de auxilio dados por la víctima, varios transeuntes se pusieron en persecución de los asaltantes, consiguiéndose así detenerlos en las azoteas de una casa de esa manzana, donde se habían refugiado.

Iniciado el proceso, se comprobó que los sujetos nombrados, hacía ya varios días que vigilaban al señor Nasi con el propósito mencionado.

Los detenidos eran franceses, y habían llegado al país pocos meses antes, en compañía de otros apaches.

Principio de incendio

A la 1.55 de la tarde de ayer, a causa de haber explotado un bracero se produjo un principio de incendio en la fabrica de materias hormiguicidas situada en la calle Vieytes 1428, propiedad de Francisco Pistone.

Avisado el cuerpo de bomberos, acudió, sin pérdida de tiempo, una dotación de la guardia de incendio al mando del coronel Armesto.

Una vez en el sitio del siniestro, mediante una línea de manguera, iniciaron el ataque contra el fuego, el que a los pocos momentos era extinguido.

El fuego tuvo su origen en un galpón que existe en la mencionada fábrica, habiéndose quemado parte del mismo.

Por hallarse ausente de la capital, su dueño, no se han podido estimar las pérdidas y si la fábrica está o no asegurada.

Los cheques falsos

Emilio Ramos, domiciliado en la calle San Julián 821, denunció en la comisaría 1a. que ayer un individuo le ha estafado la suma de 1.110 pesos, mediante un cheque que le entregó contra un banco, en el cual no estaba autorizado para girar en descubierto.

El acusado ha desaparecido.

LAS LIBRETAS DE CHAUFFEUR

Una estafa

Luis Sallo, Valentín Bueno y Tomás Cobo, denunciaron que Emilio Gutiérrez les había estafado mediante la promesa de hacerle dar libreta de chauffeurs sin rendir exámen, al primero 200 $, al segundo 80 $ y al tercero 120 pesos.

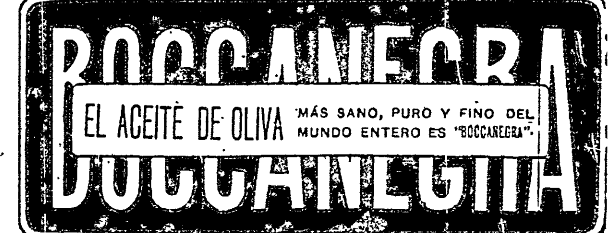
El acusado fué detenido y se le procesa por el delito de estafa.

Robos y hurtos

Alejandro Miñones, establecido con escritorio en la calle Lavalle 678, denunció en la comisaría 1a. que ayer le han hurtado una máquina de escribir que estima en 250 pesos.

—Ignacio Solano manifestó en la comisaría 43a. que ayer fué estafado en una máquina de coser que estima en 158 $. Acusa como autor a Jaime Ambus, que ha desaparecido.

—Angel Scalia denunció en la comi-



saría 21a. que ayer mientras viajaba en la plataforma de un tranvía de la compañía Lacroze, que marchaba por la calle Triunvirato, al llegar a la de Frías, le han substraído de uno de los bolsillos, 147 pesos. Los acusados se dieron a la fuga.

—Carlos Ramstoff manifestó en la comisaría 22a. que del hotel de inmigrantes, donde se hospeda, le han hurtado ayer una valija con ropas, que estima en 100 pesos.

Accidente ferroviario

En las vías del F. C. C. Argentino, a la altura de la calle Canning, fué embestido ayer por un tren de pasajeros, Miguel Elía.

De las averiguaciones practicadas se establece que Elía intentaba en ese momento cruzar la citada vía, sin advertir la proximidad del convoy.

Felizmente, el golpe fué leve, y la víctima sufrió la fractura del pie izquierdo.

La comisaría 41a. lo remitió para su curación al hospital Fernández.

Asfixia

En el garage que existe en la calle B. Mitre 2357, fué encontrado ayer sin conocimiento, en una pequeña pieza donde dormía, el peón Rafael Fernández.

En dicha pieza se guardaba nafta, y según parece, los gases de ese líquido y la falta de aire, por encontrarse la habitación herméticamente cerrada, le ocasionaron un principio de asfixia.

Solicitados los auxilios de la asistencia pública, ésta lo dejó fuera de peligro.

Tomó intervención la comisaría 7a.

Venta de un automóvil embargado

Don Samuel Gutinsky denunció en la comisaría 2a. que el 10 del corriente adquirió en compra, por 6.500 pesos, un automóvil a Juan J. Mazuchi, y que al tratar de retirarlo, éste le informó que no lo podía llevar, por cuanto el vehículo había sido embargado por mandato judicial.

Mazuchi, al conocer la acusación que contra él se formulaba, se presentó ayer en la comisaría 2a., donde quedó detenido.

Caída

Luis D. E. Agustino, niño de corta edad, jugaba ayer en un altillo que existe en el domicilio de sus padres, calle Bogotá número 231, y en un descuido perdió el equilibrio y cayó desde un metro de altura.

Al golpear contra el pavimento, el chico sufrió una herida de importancia en la frente.

Por intermedio de la comisaría 42a. fué remitido para su curación al hospital Durand.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

SOCIALISTAS

Centro Nuevos Mataderos. — Arrecifes 6563. Hoy sábado, a las 7.30 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, socios morosos, fiesta y asuntos varios.

Centro Nueva Pompeya. — Esquiú 959. El próximo jueves, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria Orden del día: nota del Centro de la 6a. sobre asamblea local.

Juventud Socialista del Oeste — R. Falcón 2761. Se invita a los jóvenes de la sección a la asamblea que se efectuará hoy sábado, a las 8.30 de la noche, a objeto de dejar constituída la agrupación.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. Realizará asamblea hoy sábado a las 7.30 p. m., a fin de tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, informe del delegado ante el comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, asunto Pizza, resolución del C. E. con respecto a la publicación de los acuerdos tomados por los Centros, proyecto del diputado Repetto sobre cuarteles, proposición Zoppi (caja de confraternidad), asunto duelo Ugarte-Palacios, nombramiento de un miembro de la comisión y varios.

Centro de la 15a. — Acha 1245. El próximo martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe del delegado ante el Comité Pro reglamentación, ídem. del delegado al comité pro "La Vanguardia", ídem. del subcomité del Centro, asunto Bisiones, rifa.

MOVIMIENTO SOCIAL

PÁRTIDO SOCIALISTA

Centro de la 2a. — En la última asamblea se tomaron los acuerdos siguientes: Aprobar el acta y el balance; facultar a la C. A. para realizar los trabajos necesarios, a fin de organizar el primer subcomité en la sección; rechazar la resolución del C. E. sobre las publicaciones. Este acuerdo obtuvo 7 votos en favor, 1 en contra y 6 abstenidos; aceptar como socios nuevos a los siguientes ciudadanos: V. Caruzzi, J. Lanosa, Pilites Rolando, Isidro San Martín, J. Cota y Lorenzo Lucas; protestar contra el vandálico crimen del ugartismo bonaerense perpetrado en la persona del doctor de Diego.

Sección 20a. — La C. A. de este Centro resolvió en su última reunión invitar a todos los afiliados a fin de que el domingo 16, de 9 a. m. a 4 p. m., pasen por esta secretaría para ratificar el voto sobre la expulsión de Manuel Ugarte.

Para fiscalizar esta votación se nombró a los ciudadanos A. Zeme, A. León, J. Varela, R. Cozzi y J. Clerc

Se resolvió, para la mejor fiscalización de dicho acto, invitar también al ciudadano Manuel Ugarte a que envíe un representante.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariana Chertkoff" — El domingo 23 del corriente, a las 3 p. m., efectuará un lunch, a objeto de celebrar la reapertura del Recreo Infantil.

Las tarjetas pueden retirarse cualquier noche, de 8 a 10, en el local social, Mármol 911.

Precio de la tarjeta, $ 2.

—Hoy, a las 8 p. m., se reunirá la comisión de fiesta de la biblioteca.

CONFERENCIAS

Centro Socialista Noroeste — Realizará una conferencia pública en la plaza Las Heras, (Las Heras esquina Canning) el domingo 16 del corriente, a las 3.30 p. m.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Pedro D. Zibecchi, José F. Grosso y S. Iñigo Carreras, sobre "Gremialismo, socialismo y mutualismo".

Centro Nueva Pompeya — Hoy sábado, a las 8 p. m., en el local social se efectuará una conferencia de carácter familiar sobre organización gremial. Iniciará la misma el ciudadano F. Seco

DIVERSAS

Comité pro "El Azote". — Los componentes de este comité están citados para hoy, a las 8 p. m., en el local Ramón L. Falcón 2761, para tomar algunas disposiciones sobre el pic nic a celebrarse el domingo 7 de diciembre próximo.

INTERIOR

Rosario — Se convoca a los afiliados del Centro Socialista para la asamblea general ordinaria que se efectuará hoy sábado en nuestro local, Corrientes número 1247, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, reintegrar un miembro de la C. D., ampliación de la carta orgánica y varios.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia. — Momentos después de llegar a su despacho, el doctor Victorino de la Plaza conferenció ayer con el ministro de obras públicas sobre diversas obras que se realizan en distintos puntos del país.

Luego se entrevistaron con el vicepresidente, los ministros de relaciones exteriores, agricultura, hacienda y del interior.

El doctor Gómez le informó de los asuntos de la provincia de Buenos Aires, y el doctor Anadón conversó con el doctor de la Plaza sobre el proyecto de las aduanas mediterráneas.

Segunda conferencia internacional de defensa agrícola. — El poder ejecutivo ha expedido un decreto fijando el mes de junio de 1916 para la celebración en Buenos Aires de la segunda conferencia internacional de defensa agrícola.

Por el mismo decreto se ha invitado a los gobiernos de todas las naciones y autorizado al ministerio de agricultura para realizar los trabajos preparatorios de la expresada conferencia.

El monumento de los alemanes. —El ministerio de hacienda ha concedido el libre despacho de 171 bultos consignados a la legación de Alemania, conteniendo los materiales con que se levantará el monumento que la colectividad de ese país ofrece a la República Argentina con motivo del primer centenario de su independencia.

Fondos para instituciones católicas. — Ayer se entrevistó con el ministro de obras públicas, el senador nacional por Tucumán, señor Terán, a objeto de gestionar la entrega de los 20.000 pesos que consigna el presupuesto vigente, destinados a terminar el edificio del seminario conciliar de Tucumán.

El senador Terán, también solicitó la entrega de 10.000 pesos que figuran en el presupuesto, destinados a reparaciones en la catedral de la ciudad de Tucumán. El ministro de obras públicas ha ordenado se entreguen las cantidades expresadas.

Inspección de farmacias. — El departamento nacional de higiene ha autorizado la apertura de la farmacia situada Alsina 1600, propiedad de los farmacéuticos, señores Emilio Flores y Silverio J. Prota, y que funcionará bajo la dirección técnica de este último.

Productos alimenticios. — Se ha resuelto prohibir la internación al país de cien cajones conteniendo 5200 kilos de bacalao noruego, procedentes de Hamburgo, por hallarse en estado de putrefacción.

Desratización de buques. — La sección correspondiente del departamento nacional de higiene, ha desratizado el vapor inglés "Clau Macaillán", con 9869 metros cúbicos de capacidad en las bodegas.

Noticias de marina. — Ayer llegó a Río de Janeiro el crucero "Buenos Aires", dando fondo en la bahía, a las 8 a. m. Va a tomar parte en los festejos que con motivo del aniversario de la declaración de la república en el Brasil tendrán lugar hoy.

—Procedente de Ushuaia llegó ayer a Punta Arenas el transporte "Piedrabuena".

—El transporte "Vicente Fidel López" entró ayer a la dársena norte en viaje de regreso de San Blas.

Cambio de destino de materiales. — Se ha autorizado a la dirección general de irrigación para utilizar en las obras del dique La Ciénaga, seis compuertas adquiridas con destino a las obras de riego en el Valle de Catamarca, donde no tenían ya aplicación por haberse modificado por el P. E. el proyecto primitivo.

En consecuencia, el importe de las compuertas, que alcanzaba a la suma de 34.450 pesos moneda nacional, se cargará a la partida destinada para el dique, dando un nuevo impulso a las obras de Catamarca cuyos recursos ya estaban a punto de agotarse.

Puente sobre el Riachuelo en Avenida Vieytes. — Ha sido aprobado el proyecto y presupuesto de pesos 10.249 moneda nacional, para la terminación del acceso sud de dicho puente, trabajos que se ejecutarán administrativamente.

Escuela de lechería de Bell Ville. — Apruébase el proyecto y presupuesto de pesos 38.844 moneda nacional, para la construcción de un pabellón destinado a baños y water clossets en dicha escuela.

Camino de Santiago del Estero a Córdoba, sección Tontola a Salavina. — Ha sido aprobado el presupuesto para la reconstrucción del camino mencionado, cuyo importe asciende a la suma de pesos 26.598 moneda nacional; estos trabajos se ejecutarán administrativamente.

Jefatura del puerto de la capital. — Ha sido aprobado el presupuesto de obras ampliatorias en el edificio citado y en el paraje denominado La Isla; su importe asciende a la suma de pesos 15.592 moneda nacional.

MUNICIPALES

Alumbrado público. — La intendencia ha resuelto que se le comunique a los vecinos de la calle Lobos y Junta, de Carabobo a Lautaro, que el alumbrado solicitado por intermedio de una solicitud, ya ha sido previsto en el plan general.

—Las deficiencias de luz en la calle Federico Viedma, de Madero a Cuzco, denunciadas por la subintendencia de Vélez Sársfield, han sido subsanadas por la dirección del ramo.

Pavimentación. — Después de haberse llenado los requisitos exigidos por la ley 7091, la intendencia aprobó los contratos de pavimentación celebrados entre los vecinos de las calles Honduras, de Serrano a Thames, y Muñiz, de Avenida del Tejar hasta las vías del ferrocarril Central Argentino, con empresarios particulares para adoquinar esas arterias con afirmado de granito y base de hormigón de cal.

En el Jardín del Sud. — La intendencia ha solicitado, por nota, a la jefatura de policía, aumento de vigilancia en las calles contiguas al jardín del Sud, donde son frecuentes las substracciones de plantas y donde se cometen también otros atentados contra la seguridad de las personas que concurren al paseo.

Alimentos adulterados. — La superintendencia de mercados ha procedido contra los siguientes comerciantes, denunciados por la oficina química municipal por expender substancias alimenticias adulteradas en las ferias francas: José Vignale, feria de Avenida La Plata y Chiclana; Luis Lazzareschi, feria Córdoba y Callao; Manuel Garico y Emilio Vázquez, feria Rivadavia y Concordia; Francisco Andriotti, feria Avenida San Martín y Pujol.

Obras de desagüe. — Los vecinos de la calle Alberdi, de Lafuente a Portela, solicitaron de la intendencia se construyera un conducto de desagüe en ese punto, donde se estancan las aguas en gran cantidad.

La intendencia ha resuelto que el departamento de obras públicas reconstruya las cunetas de esa calle; pero los vecinos deben rellenar, por su cuenta, los terrenos para evitar que se inunden las viviendas.

Arreglo de calles. — Por resolución de la fecha, la intendencia ha dispuesto que el departamento de obras públicas proceda a mejorar el estado de vialidad en las calles Tequendama entre Orán y San Nicolás y Chascomús de Murguiondo a Larrazabal.

Remonta caballar. — Con destino a la administración general de limpieza, la intendencia adquirió de Máximo Torres, 180 caballos al precio de 150 pesos cada uno.

LA JUSTICIA

EL TURNO DE HOY

Civil: juzgado del doctor G. Balarino, secretaría Sandullo.

Legalizaciones y rubricaciones en la cámara segunda, 4o. piso.

Comercial: juez doctor A. Estrada, secretaría Grandoli.

Agente fiscal, doctor Pedro V. Meléndez.

Registro público, 5o, piso, sobre Tucumán.

Recusaciones: doctor J. B. Estrada.

Federales: juez doctor Tomás Arias, secretaría Varela.

Fiscal, doctor J. C. Irigoyen.

Criminal: juez de sentencia, doctor Juan R. Serú, secretaría Bunge.

La cámara funciona en el 2o. piso, sobre Lavalle y Uruguay.

FEDERALES

Resoluciones de la cámara — Disidencias entre los camaristas — Juicio seguido por la compañía argentina Nicolás Mihanovich Ltda. contra el capitán del vapor Abaris, Mr. Charles Rippon, sobre cobro de pesos, provenientes del choque de vapores, hundiéndose el Litoral, propiedad de los actores, el que se perdió totalmente con toda la carga el 25 de marzo de 1910.

En primera instancia el juez hizo lugar a la excepción opuesta por el demandado como previa, y, en su consecuencia, revocó el auto en cuanto se mandaba correr traslado al capitán del vapor Abaris, estableciendo que no se daría curso a la demanda mientras la casa Mihanovich no efectuara un depósito de 150.000 pesos, que prescribe la cláusula del compromiso arbitral, sin costas.

Los camaristas reunidos en el acuerdo, resuelven que el recurso de nulidad interpuesto contra el auto del juez, es infundado, pues no se expresa ningún defecto de procedimiento o de forma que por disposición de la ley invalide la resolución; que en cuanto al recurso de apelación, los fundamentos del auto apelado son ajustados a derecho y a lo convenido por las partes en el compromiso a que se refiere la demanda, en cuanto declara que la parte que se alza contra el laudo debe pagar a la otra para ser oído, la multa estipulada expresamente; que el hecho de solicitarse en este juicio, por la parte demandante, la exoneración de las condenaciones que impone el laudo, importa alzarse contra éste, que es precisamente lo que el compromiso se propuso penar con la multa referida.

Por esto y demás fundamentos de la resolución recurrida, se la confirma, con las costas de segunda instancia.

Con lo que terminan el acuerdo los camaristas doctores Cortés, Matienzo y Urdinarrain.

Por su parte, el camarista doctor Gaytía, no estando de acuerdo con sus colegas, vota en disidencia, diciendo que el representante de la compañía Mihanovich ha entablado formal demanda para que le sea devuelta la suma de dinero que pagó indebidamente (dice el demandante) por fuerza del mandamiento de ejecución, en cumplimiento de la sentencia arbitral, pues considera que la compañía ejecutada y actora en esta litis, no está obligada al pago de la suma ejecutada, porque ella no ha sido condenada por los árbitros, sino el vapor Litoral, y además había hecho y hace abandono del buque y de los fletes, en los términos y alcances jurídicos que acuerda el artículo 880 del código de comercio.

Termina diciendo el doctor Goytía que revoca el auto del juez ordenando se eleve el expediente al inferior para que le dé el trámite correspondiente.

Pedido de extradición — La cámara federal ha resuelto también el pedido de extradición de Manuel Antonio Secada, hecho por las autoridades de Bolivia, y luego por la de Chile.

La cámara confirma el auto del juez que acuerda lo solicitado por el procurador fiscal de la primera nación.

Sobre perención de instancia — La misma cámara ha resuelto el juicio seguido por Alfredo L. Gauna contra el ferrocarril al Pacífico, confirmando el fallo del ex juez doctor Villafañe, que hacía lugar a la perención de instancia solicitada por la parte actora, no obstante encontrarse el juicio en estado de sentencia.

Otras resoluciones — También se expidió este tribunal en los siguientes juicios:

Juan Manuel Brena, solicitando recurso de "habeas corpus".

La cámara revoca el auto de primera instancia, que hacía lugar al pedido.

—Juan Antonio Piosano apelando de una resolución de la junta de excepciones.

No se hace lugar al pedido.

—Esteban Bongiammi contra Juan Ranalli y E. Dueña, por falsificación de marca de fábrica.

Se confirma en lo referente al procesado Esteban Dueña; se revoca en cuanto a las costas, lo que deberá abonarse en el orden causado.

Sentencia del juez doctor Jantus — Este magistrado, por la secretaría del doctor Basaldúa, ha dictado sentencia en el juicio seguido por la aduana de la capital contra Bonduel Hermanos, sobre introducción de mercaderías, como correspondencia, llegadas en el vapor Atlantique.

El juez declara el decomiso de la mercadería, previo pago de los derechos fiscales.

FUERO CIVIL

Resoluciones de la cámara primera — Se ha resuelto en este tribunal los juicios siguientes, en apelación:

Pascual Rocco contra Ricardo Ruiz, sobre reivindicación de un terreno en Saavedra, calle Republiquetas esquina Conde, de una superficie de 17 metros 32 centímetros por 26 metros.

La cámara confirma el fallo del juez doctor González del Solar, que hacía lugar a la demanda.

En cuanto a las costas, éstas deberán abonarse en el orden causado.

La cámara hace lugar a la reivindicación del lote de terreno número 13.

—Juicio Pérez Camelita y otros contra Juan Hochendaner, sobre reivindicación.

La cámara confirma el fallo del juez doctor Repetto, que no hacía lugar a la demanda, con costas, de acuerdo con lo prescrito por el artículo 3999 del código civil.

—Juicio Gustavo Hirchs contra Juan Daireaux Molina, sobre escrituración.

El juez de primera instancia, doctor Del Solar, condenó al demandado a reducir a escritura pública el contrato referente a una fracción de campo en San Luis, y la cámara confirma el fallo del juez, con costas, de acuerdo a los artículos 1185 y 87 del código civil.

Fallos de la segunda cámara civil — También este tribunal ha dictado sentencia en los juicios siguientes:

Félix Carlomagno contra Francisco Carlomagno, por cobro de pesos.

En primera instancia el juez doctor Julián V. Pera falló haciendo lugar a la demanda, condenando al demandado al pago de 12.224 pesos y sus intereses y costas, y la cámara lo confirma.

—Juicio Roberto Lloveras contra Juan Rossi, sobre reivindicación.

Se confirma la sentencia condenatoria del juez doctor Repetto, con costas.

—Juicio Julián Mayssonave contra Herminia Enriqueta Becker, sobre reivindicación de la finca Pasco 1316.

Se confirma en todas sus partes el fallo absolutorio del juez doctor Roberto Repetto, sin costas.

Fallo del juez doctor Beltrán — Este magistrado, por la secretaría Tezanos Pinto, ha dictado sentencia en el juicio seguido por Nicolás Giglione contra Pedro Sarrouille, condenando a este último a entregar al actor la superficie de 7 metros 15 decímetros, más los frutos civiles desde el día de la demanda. En cuanto a las costas, deberán abonarse en el orden causado, y las comunes a prorrata, por no haber prosperado la reivindicación sino en parte de la extensión reclamada.

JUSTICIA DEL CRIMEN

Sentencia del juez doctor Racedo — El juez del crimen doctor Racedo, por la secretaría Anido, ha resuelto ayer el proceso seguido a Miguel Giordano, argentino, de 34 años de edad, acusado del delito de abuso de autoridad, absolviéndolo de culpa y cargo.

Por hurto — El agente fiscal doctor Lynch se ha expedido en el proceso seguido a Antonio Maroni, argentino, de 18 años, acusado de hurto a Leonardo Rabino y Miguel Balade, solicitando la pena de dos años y tres meses de prisión.

Abuso de confianza — El mismo magistrado solicitó dos años de penitenciaría para Salvador Politi, italiano, de 27 años de edad, acusado de abuso de confianza.





Deportes

FOOTBALL.

LIGA "LA VANGUARDIA"

Los partidos de mañana

PROGRAMA MODIFICADO

División mayores, sección A: Germinal A v. Porteños Unidos A, en Villa Ortúzar, a las 3.30. Referee oficial, Antonio Bramante.

Sección B: Peñarol Argentino A v. P. Boca Alumni B, en Haedo, a las 3.30 p. m. Referee oficial, Pedro Peyras.

Paraná A v. Federal A, en Florencio Varela, a las 3.30 p. m. Referee oficial, Manuel Lema.

Sección C: Peñarol Argentino B v. Defensores de Villa Crespo A, en Haedo, a la 1.30 p. m. Referee oficial, Juan Nicodemo.

Defensores de Belgrano B v. Chacarita Juniors, en Núñez, a la 1.30 p. m. Referee oficial, Jorge Marengo.

Alberdi v. Argentinos de Vélez Sársfield, en Vélez Sársfield, a las 2.30 de la tarde. Referee oficial, A. Galeano.

Sección D: San Andrés v. Martínez B, en Villa Ballester, a las 3.30 p. m. Referee oficial, Félix del Papa.

Wanderers Argentino A v. Juventud Socialista de la 16a. A, en Lanús, a las 3 30 p. m. Referee oficial, Ignacio Sánchez.

Sección E: Porvenir Argentino de V. Alsina v. Libertarios Juniors A, en Valentín Alsina, a las 3.30 p. m. Referee oficial, Juan Carlos Devoto.

Estudiantil Argentino v. Hormiga de Oro A, en Maldonado, a las 3.30 p. m. Referee oficial, Miguel F. Romero.

M. O. P. United v. Wanderers, por la mañana, en Lanús. Referee oficial, José Santos.

Sección F: Defensores Argentinos v. Hormiga de Oro B, en Perdriel y Tres Esquinas, a las 3.30 p. m. Referee oficial, Domingo Mosca.

Defensores de la E. Blanca v. Inglaterra, en Lanús, Villa Luisa, a las 3.30 p. m. Referee oficial, José Aveño.

Defensores de Villa Crespo B v. Los Andes, en Merlo, a la 1.30 p. m. Referee oficial, Ignacio Maradona.

San Martín Juniors v. Juventud Socialista de la 16a. B, en Villa Domínico, a las 3.30 p. m. Referee oficial, Carlos Siguen.

Sección G: Zapallo Saltarín A v. Federación Argentina, en la Boca, a las 3.30 p. m.

River Flores v. Libertarios Juniors B, en Liniers, a las 3.30 p. m. Referee, Angel Costa.

Juventud Socialista "La Acción" v. Beruti.

Sección H: Zapallo Saltarín B v. Juventud Socialista "Constancia y Labor", en la Boca, a la 1.30 p. m. Referee oficial, Chiappe.

Germinal B v. Juventud Socialista "La Acción" B, en Villa Ortúzar, Estomba 902, a la 1.30 p. m.

Columbia v. Hormiga de Oro C, en Núñez, a la 1.30 p. m. Referee oficial, A. L. Soulez.

División menores, sección A: Peñarol Argentino v. Paraná, en Haedo, a la 1.30 p. m.

Sección B: Porteños Unidos B v. América, en Villa Soldati, por la mañana.

Alberdi v. Defensores de Maipú A, en Martínez, a las 3.30 p. m.

Sección C: Fray Mocho v. Defensores de Villa Crespo, en Merlo F. C. O., a las 3.30 p. m.

Lanús Central v. Hormiga de Oro A, en Lanús, a las 3.30 p. m.

Zapallo Saltarín v. Berutti, en la Boca, por la mañana.

River Flores v. P. Podestá A, en Liniers, a la 1.30 p. m.

Sección D: P. A. de Valentín Alsina v. Vanguardia Unidos A, en Valentín Alsina, a la 1.30 p. m.

San Andrés v. Los Andes, en San Andrés, a las 3.30 p. m.

Sección E: Defensores de Maipú B v. Estudiantil Argentino, en Golf, field del River Flores.

Southern United v. E. Del Valle Iberlucea, en Talleres, a las 3.30 p. m.

Sección F: Sport y Arte v. Alsina Juniors, en Lanús, a las 3.30 p. m. Field, R. L. Falcón y Lincoln.

A. L. Palacios v. Internacional, en Rivadavia, a las 3.30 p. m.

Patricios v. Vanguardia Unidos B, en Wilde, a las 3.30 p. m.

P. A. de Valentín Alsina B v. Nacional Porteño, por la mañana, en Valentín Alsina.

Sección G: Liberal Juniors v. Federación Argentina, en el field de Defensores Argentinos, Perdriel y Tres Esquinas, a la 1.30 p. m.

Caras y Caretas A v. D. de la Estrella Blanca, en Sarandí, a las 3.30 de la tarde.

Libertarios Juniors v. Lucero Argentino, en Lanús, a la 1.30 p. m.

Sección H: Caras y Caretas B v. Posadas, en Sarandí, a la 1.30 p. m.

Mario Bravo v. El Alba B, en Talleres, field del club Southern United, a la 1.30 p. m.

Defensores de Eguino v. Unidos Patagones, en Golf, a la 1.30 p. m.

Sección I: Inglaterra v. Dominó, en San Andrés, a la 1.30 p. m.

Hormiga de Oro v. Laurel Porteño, en Lanús, Villa Luisa, field del Lanús Central, a la 1.30 p. m.

Los clubs no mencionados no juegan.

Germinal A v. Porteños Unidos A.— Se jugará en el field de Argentinos Juniors, situado en la calle Estomba 902, a las 3.30 p. m.

Porteños Unidos A: J. Laino; J. Pepe y D. Soley; A. López, J. Golideci y F. López; V. Rasmussen, M. Fernández, E. Souza (cap.), E. Vignale y R. Maggi. Suplente, Ceconi.

Porteños Unidos B v. América. —Se jugará en Villa Soldati, a la 1.30 p. m. Tren de la estación B. Aires, a las 11.55 a. m.

P. Unidos: Ferulano; C. Pavesi y A. Pavesi; M. Domínguez, M. Soley y P. Palombo; J. Oteiza (cap.), J. Pasín, A. Dávila, J. Maldonado y H. Montes de Oca.

Sport y Arte v. Alsina Juniors. —El team que actuará en el partido a jugarse mañana, por las copas LA VANGUARDIA, será el siguiente:

R. Maghone (capitán); J. Grassi y M. Allara; J. Mantín, E. Gutiérrez y Luis Falcón; G. Villaverde, E. Antonetto, H. Gandomeri, A. Monteabaro y Domingo Tiberti.

Linesman, Agustín A. Torres.

Los componentes del cuadro Alsina Juniors serán esperados en Avenida Buenos Aires y Alsina, debiendo tomar el tranvía del Puerto.

Wanderers Argentinos A v. Juventud Socialista de la 16a., en Lanús, a las 3.30 p. m.

Team de Wanderers: A. Colombo; R. Ferreiro y A. Pesce; D. Finochietto, A. Palazzo y R. Torres; A. Franco, J. Bonardi, O. Cozzi, A. Sevesi y M. Triolo.

Juventud Socialista La Acción A v. Berutti. — Este partido se jugará el domingo 16 del corriente, a la 1 p. m., en Avenida Sáenz y vía trocha Angosta.

Team J. S. La Acción A: J. Paradiso; R. Miguenz y J. Machuca; V. Porta, A. Rivarola y H. Roa; A. Paradiso, L. Monteferrante, A. Lozano, D. Cordasco y J. Scarano (capitán).

Suplente, V. Laurenti.

Juventud Socialista La Acción B v. Germinal B — Se jugará en Villa Ortúzar, a la 1.30 de la tarde.

J. S. La Acción: P. Roca; R. Caramés y M. Soñora; F. Vasile, L. Lecondi (capitán) y J. Persanti; B. Orlando L. Sous, J. Peluffo, J. Chiarante y Beroldo.

Suplente, D. Torres.

Partido por el campeonato de la F. A. de F.

Porteños Unidos III v. Peñarol Argentino III. — Se jugará en Villa Soldati, a las 3.15 p. m. Tren de la estación B. Aires, a las 2.35 p. m.

P. Unidos: T. Irusta; V. Rusconi y J. Puglia; E. Acosta, M. Blasco y A. Fossá; M. Veiga, J. Fossá (cap.), V. Roma, A. Piñeyro y E. Maglo. Suplentes: A. Ruiz, R. Colángelo, J. Marchionatto y A. Lora.

Ciudadela v. Porteños Unidos. — Se jugará en Ciudadela, a la 1 p. m. Tren de Once, a las 12.05 y 12.35 p. m.

P. Unidos: Montes de Oca; Cerviño y Alvarez; González, Gorostiaga y Gorostiaga; Diez, Moloni, Lacera, Mutio y Durán.

Caras y Caretas v Posadas — Mañana, a la 1.30 p. m., se llevará a cabo un partido por el campeonato de "La Vanguardia".

El team de Caras y Caretas estará formado de la siguiente manera: P. Bruno; A. Nicolau y M. Deverchi; N. Costa, J. Moya y Francisco Anastasio; R. Anchorena, M. Avalo, E. Encarnato, A. Fonseca y E. Abalo. Suplentes: A Pombo y A. Carlini.

Los jugadores de Posadas serán esperados a la 1.15 de la tarde, frente a la cancha de independiente, calle Mitre.

Caras y Caretas v. Defensores de Estrella Blanca: Este partido por el campeonato de "La Vanguardia" se llevará a cabo el domingo 16 del corriente, en Sarandí, a las 3.30 p. m. Los jugadores serán esperados a las 3 de la tarde, frente a la cancha de Independeinte.

El team de Caras y Caretas, IV división, se constituirá en la siguiente forma: F. Carlini; J. García (cap.) y P. Abran; E. Flores, P. Lucco y A. Taucedo; F. Caruso, S. Ferrari, J. Fanibeni, S. Ortelli y O. Carbonelli. Suplente: A. Chino.

Club atlético "La Tarde" (Ex C. A. Bristol City)

El consejo directivo de esta prestigiosa institución tiene el honor de invitar a todos aquellos jóvenes footballers socialistas y que simpaticen con este club, a que se inscriban en el mismo, a cuyo efecto quedan abiertos dos registros de ingreso para todos los que se crean competentes para militar en 3a. y 5a. división, que están afiliadas a la liga 'La Vanguardia" para el campeonato respectivo.

El ingreso puede solicitarse por carta o personalmente en las siguientes direcciones, a nombre del secretario, señor Oscar Vidal, calle Rodríguez Peña 110, todos los días de 8 a. m. a 1 y 4 a 8 p. m., y a nombre del vicepresidente, León Aranovich, calle Defensa 1539. No se cobra ingreso.

Fray Mocho v. Berutti — Este partido se jugó en Merlo, F. C. O., bajo el patrocinio de la liga "La Vanguardia".

A las 3.30 de la tarde, el referee, señor José Súllivan ordenó que se alistaran los teams de la siguiente manera:

Fray Mocho: A. Solier; Cornelio Corradi y J. Rotondi; E. Maradona, N. Castoro y P. Rodríguez; E. Dubreuil, A. Gabuchi, J. I. Maradona, F. Díaz y Alfredo Martínez. Berutti: P. Labate; F. Carbi y L. Gueso; Eduardo Golpi, E. Tornari y A. Rocco; R. Perbossi, A. Labotti, A. Nollet, Francisco Peludo y A. Pagano.

Puesta en movimiento la pelota por Berutti, los visitantes avanzan, pero son detenidos por Cornelio y Corradi.

Un avance del Club Fray Mocho, pone en peligro la valla de Berutti, lo que provoca un entrevero.

A los 30 minutos, J. I. Maradona se corre por el centro, combinando con Martínez y F. Díaz, y de unos pasos, con un tiro largo y bajo vence por primera vez al guardavalla de Berutti. El público aplaude calurosamente a los pequeños Fray Mocho.

Pocos minutos después, A. Martínez vence por segunda vez al mismo guardavalla con un formidable tiro que fué inatajable.

Instantes después, la valle de Fray Mocho se vió en gran peligro, con un peloteo que Solier, arrojándose a un lado logra detener la pelota, la que se le escurre de las manos, pero el oportuno back Cornelio Corradi, con un bonito tiro aleja el peligro, yendo la pelota al medio del field. Esta hábil maniobra fué muy aplaudida por el público que presenciaba el interesante match.

Siendo el juego repartido, en un buen momento ataca Fray Mocho, y con un certero pase de Cambuchi convierte su 3r. goal para su bando, A. Martínez. Pero el referee anuló el goal.

Terminó el primer período con el siguiente score:

Fray Mocho . . . 2—Berutti . . . 0

Puesta nuevamente la pelota en juego los del Berutti hacen unos avances que ponen en serio peligro la valla de Fray Mocho. Pero C. Corradi, siempre oportuno, logra alejar la pelota con un golpe de cabeza.

Cuando habían transcurrido 10 minutos del segundo halftime, comete Berutti un penal, que se encargó de dirigirlo J. Rotondi, pero fracasó, porque fué mal dirigido.

Pocos minutos después, se pinchó la pelota, y el referee dió por suspendido el interesante match.

Se distinguieron por iguales los jugadores del team Berutti. Del Fray Mocho, se distinguieron en la línea delantera F. Díaz, A. Gabucchi, A. Martínez y J. Y. Maradona.

De la línea de la defensa, insuperable Pedro Rodríguez, que demostró ser irreemplazable en su puesto. Cornelio Co-

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 16

LAS OCHO HORAS

Discurso del diputado socialista uruguayo doctor Emilio Frugoni

y, por consiguiente, retardan el avance hacia el porvenir, perturban también esa tranquilidad, esa paz social tan cara a los conservadores, en nombre de la cual nos hablan ellos siempre de la necesidad de la ley, y en nombre de la cual llegan a veces hasta justificar los más inicuos abusos de la fuerza opresora. — (¡Muy bien! en la barra).

Negarle a la ley la facultad de estimular, de facilitar o de acompañar siquiera la marcha de los pueblos y de las sociedades, es dejar entregada la solución de graves problemas sociales a la acción de la violencia.

La huelga

En el terreno de las reivindicaciones obreras, sabido es que muchas veces, cuando la ley no interviene, no tienen a su alcance los trabajadores, para imponer sus derechos, sus anhelos, sus aspiraciones, para obtener el reconocimiento de sus legítimos intereses, más que un medio, que es una manifestación en cierto modo de violencia moral, que es una manifestación de fuerza, que es el medio de ejercer presión directa sobre la voluntad de los patrones: me refiero a la huelga.

La huelga, ha dicho un economista moderno, Gide, puede compararse exactamente a la guerra: ella representa en el campo económico, en el terreno de las relaciones del capital con el trabajo, lo que representa la guerra en el terreno de las relaciones de los pueblos.

Jaurés, hablando también de la huelga, dice que las sociedades futuras, — las que hayan logrado ya resolver los graves problemas que nos preocupan — recordarán el fenómeno de la huelga como una de esas manifestaciones que hoy nos llenan de estupor al estudiar la historia de sociedades antiguas, o al contemplar la vida de ciertas tribus salvajes.

Con esto, señor presidente, no se quiere negar — nada de eso — el derecho de huelga; no se quiere desconocer la legitimidad de la misma: lo que se quiere sencillamente es señalar la desorganización, la descomposición íntima de un régimen económico, donde los productores para obtener, para conseguir ser tratados más humanamente, o de acuerdo con sus aspiraciones, se ven obligados a recurrir a esas hondas perturbaciones de la producción afrontando la miseria y el hambre.

Y es legítimo, es justo que lo hagan así, porque la huelga no es precisamente la guerra, como dice Charle Gide, sino más bien la batalla, es decir, un episodio necesario, imprescindible, fatal de la guerra continua en que las clases que dividen a la sociedad se encuentran empeñadas.

Y bien; deber del legislador es humanizar esa guerra para que no haya víctimas ni perjuicios inútiles, tratando de que la voz y el espíritu de las reparaciones y de las rectificaciones necesarias, se vaya abriendo paso a través de esa guerra, hasta que ella concluya por donde forzosamente debe concluir, que es por el reconocimiento de todos los derechos que reclaman las clases oprimidas, o sea por la implantación de un régimen constituído sobre la base de la solidaridad y de la justicia humana, dentro de la cual las clases que hoy dividen a la sociedad aparezcan fundidas en la unidad suprema de la nación, o, mejor dicho aún, dentro del cual no existan las diferencias de clases. — (Aplausos en la barra).

Prevenir es mejor que curar

Mediocre idea de este deber tienen, o lo desconocen por completo, los legisladores que sólo admiten la intervención legal después que un mal se ha producido, y no antes; y éste es el reproche que tengo que dirigir a los colegas que en esta cámara se asombraban de que nosotros pretendiéramos dar a estas disposiciones que estamos discutiendo, cierto carácter preventivo.

Precisamente, la gran ventaja de la limitación de la jornada de trabajo, consiste en que previene el grave mal de la degeneración de la raza, del raquitismo de las generaciones obreras, impidiendo que se produzcan entre nosotros — si no es que se producen ya como esos señores diputados pretenden, lo que desgraciadamente no es exacto — los males, los resultados, los abusos de la explotación, que tantas víctimas ocasiona en las viejas sociedades.

Una máxima, una vieja máxima que no desdeñan aplicar, por cierto, los grandes maestros de la ciencia médica, y que encierra, por otra parte, el fundamento mismo y todo el sentido de la higiene, nos dice que "vale más prevenir que curar".

Esta máxima tiene su aplicación perfecta, no solamente en el campo de la higiene o de la medicina; tiene su aplicación perfecta en el campo de la ciencia política. "Vale más prevenir que curar", y es ésta la tesis que, refiriéndola a las cuestiones sociales, desarrolla luminosamente en un folleto titulado "Socialización de la medicina" el doctor Enrique Enchs, folleto cuya lectura yo he recomendado repetidas veces entre nosotros, y en el cual se observa que la sociedad se preocupa de levantar asilos y hospitales para recoger y curar a los enfermos; pero por encima de esa orientación de la solidaridad social, debe predominar el cuidado y la preocupación de prevenir.

Volviendo al concepto explayado por el señor diputado Prando — porque deseo dar en breves palabras los últimos toques a mi refutación a ese concepto, — advertiré lealmente que acaso ese distinguido colega podría observarme que yo he venido dando a la palabra costumbre una acepción un tanto restringida, y que no comprende todo lo que por "costumbres" puede entenderse, admitiendo que ella abarque el conjunto de la vida social, es decir, un conjunto de actos, de hechos, de acciones y de reacciones que están en continua evolución.

De modo que la ley que surja de esto, y que refleje este movimiento, estará también en evolución como lo están las costumbres.

No lo niego, señor presidente: yo sé que las sociedades evolucionan por la acción de factores que no son solamente las leyes; que las costumbres, que los hábitos, que las prácticas evolucionan por la acción de factores que no son solamente las normas legales, ya que éstas obedecen a un determinismo, principal o fundamentalmente económico, que generalmente obra sobre la ley por intermedio de las costumbres, sobre todo si éstas han sido impuestas por los intereses predominantes. La ley que sea el producto exacto de un medio social o de un conjunto de prácticas, acciones, etc., en continua evolución, podrá aparecer informada del carácter progresista que informe a ese sistema de hechos, de prácticas y de modalidades, de las cuales surja, en las cuales se plasme, en las cuales se inspire y a las cuales refleje.

Pero esto podemos decirlo de "la ley", considerada en general, como entidad abstracta que está por encima de sus propias manifestaciones particulares y concretas; podemos decirlo de la legislación, como conjunto de leyes que se suceden las unas a las otras. No podemos en cambio decirlo de las leyes particularmente consideradas, porque lo que ofrecerá en todo caso ese carácter de organismo que cambia y se renueva, es la legislación, en virtud de los cambios operados en las partes que la componen, de las modificaciones o substituciones de las leyes diversas que la integran. Pero éstas, si no hacen más que reconocer o legalizar los hechos consumados y las prácticas impuestas por la acción de las conveniencias y de las cosas, sólo serán evolutivas por reflejo, y estarán siempre en retardo, siguiendo, no acompañando al progreso, sin aportar, por consiguiente, ningún impulso propio a la evolución social, al adelanto de la colectividad. ¡Qué digo, "sin aportar ningún impulso al progreso"!, siendo conservadoras y retardatarias en esencia, porque ellas sólo fijarán en una norma siempre más estable que las cosas reflejadas o reconocidas por ellas, un momento de los usos cuya evolución no tardaría en alejarlos de ellas, si ellas no viniesen, en muchos casos, a dificultar su evolución.

Yo reconozco, o mejor dicho, yo declaro que la ley es el resultado de los hechos, porque viene determinada por fuerza y por factores que son hechos sociales propios de determinadas condiciones históricas, pero, por lo mismo, señor presidente, cuando hay ciertos intereses y ciertas fuerzas que reclaman la modificación del derecho, ella debe apresurarse a plegarse a las nuevas solicitaciones, para no quedar en contradicción, en el terreno de los hechos sociales, con los factores que más hondamente conmueven y fecundan a la vida colectiva.

Adviértese, pues, que el criterio que yo tengo de la ley, es un criterio realista, y que en cierto modo puede también reivindicar para sí la denominación de histórico; pero es, precisamente, de acuerdo con este criterio que, al encarar el problema general de que me estoy ocupando, yo exijo de los sistemas legales la aptitud para reformarse, para modificarse, para evolucionar, para no quedar constituyendo una rémora al progreso social...

Ramasso — ¡Muy bien!

Frugoni — ... o para no seguir constituyendo un conjunto de disposiciones inútiles, que no satisfacen a las necesidades surgidas, que no responden a los cambios operados, y que no contemplan o no amparan suficientemente las situaciones y los derechos nuevos que requieren, que reclaman amparo, como sucede, por ejemplo, entre nosotros, con las disposiciones del código civil referentes al contrato de servicios.

rradi fué el alma de la defensa, y Rotondi fué el zaguero de siempre.

El referee, señor Jorge Súllivan, estuvo muy acertado en sus fallos.

River Flores v. Libertarios Juniors (mayores). — Este partido, por el campeonato de la sección G, bajo el patrocinio de la liga LA VANGUARDIA, se jugará en Liniers, a las 3.30 p. m. El team que defenderá los colores del River Flores es el siguiente:

J. Mascí; A. Caporazo y D. Piccinini; A. Silvitillo, T. Pelúa (capitán) y M. Carbone; J. Feola, R. Berini, A. Tognola, F. Peids, J. Gelato.

Los jugadores serán esperados en la curva que da el tranvía número 2.

River Flores v. Pablo Podestá A. — En Liniers, a la 1.30 p. m. El team que defenderá los colores del River Flores es el siguiente:

J. Carbone; A. Belli y J. Caporazo; A. Mónaco, L. Cerutti y E. Echirinchelli; M. Fraga, G. Spina, G. Spina (capitán), N. Solano y E. Barill.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Programa de partidos del domingo 16 de noviembre:

Primera liga (Campeonato) — Estudiantes v. San Isidro, en Palermo.

Final de la Copa de Honor — Racing v. Nacional, en Montevideo.

Segunda liga (Reserva) — Bánfield v. San Isidro, en Bánfield; Belgrano v. Estudiantes, en Belgrano; Boca Juniors v. Estudiantil Porteño, en cancha de Boca; Comercio v. F. C. Sud, en Núñez; Olivos v. Racing, en Vicente López; Riachuelo v. Platense, en Barracas.

Tercera liga, final Copa de Competencia — Racing A v. Racing B.

Cuarta liga, final Copa de Competencia — Platense v. Estudiantes, en F. C. Oeste.

Cuarta liga, sección B — Racing A v. Bánfield, en Avellaneda.

Cuarta liga, sección C — Racing B v. Riachuelo, en Avellaneda.

Quinta liga — Huracán v. River Plate, en Parque Patricios.

Liga de veteranos — River Plate v. San Isidro, en cancha de River Plate.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Programa oficial

Partidos a jugarse el domingo 16 próximo:

Primera división — Argentinos de Quilmes v. Estudiantes (La Plata), Sociedad Sportiva Argentina v. Hispano Argentino.

Argentinos Juniors v. Floresta, jugarán los 6 minutos que faltaban para terminar el partido suspendido el 15 de junio próximo pasado, en la cancha del club de Gimnasia y Esgrima.

Sección B: Gimnasia y Esgrima de Bánfield v. Lanús United, jugarán los 28 minutos que faltaban para terminar el partido del 11 de mayo próximo pasado, suspendido por falta de luz.

Segunda división — Sección C: Argentinos Juniors v. Floresta.

Tercera división — Sección E: Paraná v. Tapiales.

Sección F: Porteños Unidos v. Peñarol Argentino B.

Sección G: San Martín v. Solís A.

Sección H: Solís B. v. Argentinos Juniors.

Cuarta división — Sección B: Floresta v. Argentino.

Quinta división — Sección A: Solís v. Argentinos Juniors.

Sección B: Estudiantes (La Plata) v. Monserrat.

Estos partidos se jugarán en la cancha de los clubs nombrados en primer término.

Norte v. Sud

Mañana se jugará la revancha de este encuentro.

Los teams son los siguientes:

Norte: Wilson; Bello y Juan Brown; Bergalli, Morroni y A. Olivari; E. Fernández, J. Fernández, Costas, Ochandio y Meira.

Sud: Isola; Garibaldi y Calnegia; Chiappe, García y Simmons; Calomino, Bertolini, Romano, Amael y Taggino.

Suplentes: De la Barrera, Rossi, Ansaldo, Martínez, Cotero, Krieger, Tula, Querido y Rasurto.

El producto líquido de este match será a beneficio del Centro de Cronistas Deportivos.

Correo

Club River Flores — Ayer se recibió carta.

Club D. de E. Blanca — El próximo jueves, la C. de P. resolverá ese asunto.

Club Fray Mocho — El artículo 26 de los reglamentos prohibe que jueguen mayores en la división menores. Para el jueves queda citado ante la C. de P.

CENTROS SOCIALES

"Figli d'Italia" — Este círculo obrero efectuará esta noche una velada teatral en el salón del Círculo de Obreros de Santa Lucía, Montes de Oca 320.

"Club Hispanoargentino" — Para el 22 del actual este club realizará una función y baile en el salón de la Mariano Moreno. Se representarán las obras "La mala sombra" y "La alegría del batallón".

NOTICIAS VARIAS

Comunicaciones telegráficas — Las cuadrillas de guardahilos continúan trabajando en el restablecimiento definitivo de las comunicaciones telegráficas, las que se van regularizando en su totalidad.

No obstante, el intercambio de telegramas estará sujeto a demora por la persistencia del mal tiempo reinante, que dificulta los trabajos de normalización.

Trenes a Longchamps — Nos comunican que a partir del mes de diciembre correrán, además de los actuales, 12 trenes de Constitución a Longchamps y viceversa.

Vapores en radio — Con la estación Cerrito (Montevideo): Savoia, Cap Blanco, Highland Rover, Barcelona, Re Vittorio, Sirio, Blucher, Van Dyck, Aragón, Avon, Orita e Highland Warrior.

CORREO

Miguel Santoro — Lo felicitamos por su matrimonio civil y lamentamos que en Adolfo Alsina sea un acontecimiento lo que en Buenos Aires es una cosa corriente, tanto, que son más las uniones civiles que las religiosas.

Francisco — No damos curso a las denuncias que nos envían sin firma alguna.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 olo.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11 26 $ mln.
Un peso oriental vale 2.41.4 $ mln.
Una libra esterlina vale 11.45 $ mln.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ mln.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila 10.364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9.455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11 320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios bancarios de ayer

Sobre Londres, a 48 3|16.
" Alemania, a 4.11.
" Italia, a 5.03.
" España, a 5.28 1|2.
" Francia, a 5.07
" Estados Unidos, a 104.50.
" Río de Janeiro, a 14.925.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o's.	241.781.578.388
Entraron $ o's.	334.920
Suma:	241.782.213.308
Salieron $ o's.	5.286.960
Existencia en caja, $ o's.	241.776.926.348

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 4776 bolsas; 5.075 fd. maíz, 40 fd. lino, 1.308 fd. avena, 132 fd. nabo, 460 fd. harina, 258 ídem triguillo, 70 fd. porotos, 620 fardos pasto grandes, 460 fd. chicos.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 450 bolsas de harina, 500 fd. patatas, 204 fardos pasto grandes, 365 fd. chicos.

Pacífico: 788 fardos pasto grandes, 1.381 fd. chicos.

Retiro: 1.275 bolsas de patatas, 22 fardos pasto grandes, 340 fd. chicos.

Sola: 302 bolsas de avena, 686 ídem trigo, 40 fd. cebada, 180 fd. maíz, 151 ídem lino. 103 fd. nabo.

Lacroze: 70 bolsas de maíz, 400 ídem nabo, 250 atados paja.

Ventas de ayer

Trigo ruso — 340 bolsas en Once a pesos 9, 290 fd. fd. a 8.50, 210 fd. fd. a 8.45, 190 fd. fd. a 8.30.

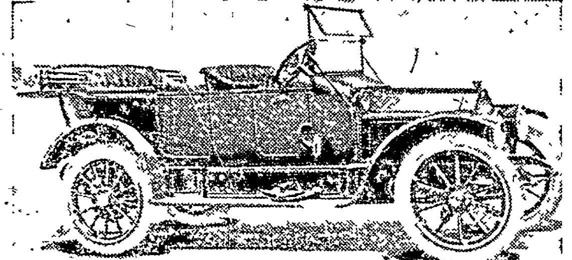
Trigo varias clases — 487 bolsas en Once a pesos 7, 760 fd. fd. a 8.50, 430 ídem fd. a 8.25.

Lino — 57 bolsas en Central a pesos 9.80.

Avena — 370 bolsas en Once a pesos 5.50, 250 fd. fd. a 5.50, 99 fd. fd. a 5.20.

Nabo — 26 bolsas en Once a pesos 9.50, 30 fd. fd. a 8.50, 36 fd. fd. a 6.50.

Cebadilla — 690 bolsas en Once a pesos 5.30.



Maíz amarillo — 371 bolsas en Once a pesos 5.20, 300 fd. fd. a 5, 190 fd. fd. a 4.80, 150 fd. fd. a 4.92 1|2, 150 fd. fd. a 4.92 1|2, 580 fd. fd. a 5 135 fd. fd. a 5.10, 873 fd. fd. a 4.85, 125 fd. fd. a 4.80, 160 ídem fd. a 4.70, 480 fd. fd. a 4.60, 180 ídem fd. a 4.70, 700 fd. fd. a 4.60, 230 ídem fd. a 4.60, 470 fd. d. a 4.60, 180 ídem fd. a 4.50, 400 fd. fd. a 4.40.

Maíz morocho — 1.370 bolsas en Once a pesos 5, 104 fd. Sola a 4.90.

Alpiste — 82 bolsas en Once a pesos 33.

Triguillo — 154 bolsas en Once a pesos 5.60.

Bolsa

He aquí el detalle de las transacciones de títulos efectuadas ayer:

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 11.425 a 98.50 y 51.500 a 98.40; fd. noviembre 17: 10.000 a 98.90; fd. serie H, para hoy: 15.000 a 103.50 y serie L, al contado: 2.000 a 100.70.

Deuda consolidada de Buenos Aires, al contado: 2.500 a 89.

Crédito Argentino Interno (1905), al contado: 5.500 a 94.30.

Conversión obligaciones de la provincia de Buenos Aires, al contado: 56.000 a 78.50.

Empréstito de la provincia de Buenos Aires, al contado: 4.500 a 35.70.

Muelles Las Catalinas, noviembre 15: 1.600 a 12.35 y 430 a 12.40; fd. fin de mes: 3.900 a 12.40, 600 a 11.35 y 300 a 11.45; fd. diciembre 31: 300 a 11.50.

Banco de Italia, al contado: 35 a 175 oro.

Banco El Hogar Argentino, al contado: 20 a 252.

Puerto de San Nicolás, al contado: 200 a 39.50 y para fin de mes: 100 a 40.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, noviembre 15: 104.500 a 98.40 y 157.500 a 98.50; fd. noviembre 17: 47.400 a 98.50; fd. fin de mes: 15.000 a 98.60; fd. diciembre 31: 10.000 a 99.10; ídem serie H, para hoy: 1.000 a 103.50.

Deuda consolidada de Buenos Aires, noviembre 15: 4.000 a 89.

Crédito Argentino Interno (1905), noviembre 15: 14.000 a 94.30.

Muelles Las Catalinas, noviembre 15: 100 a 11.35; fd. fin de mes: 700 a 11.35 y 500 a 11.40; fd. diciembre 31: 100 a 11.45.

Banco de la Provincia, noviembre 15: 483 a 158.

Banco El Hogar Argentino, noviembre 15: 50 a 252.

Banco de Galicia, noviembre 15: 50 certificados 40 o|o a 40.

Puerto de San Nicolás, fin de mes: 400 a 100.50.

Oferta y demanda—Se anotaron solicitados y ofrecidos los siguientes títulos:

Colonia Alvear, Muelles La Plata, La Bola de Nieve, La libero Platense, Las Palmas Chaco Austral, Edificio Bolsa de Comercio, Palais de Glace, Sansinena, La Rural, La Ceres, Compañía Eléctrica de Córdoba, Tranvías eléctricos del Sud, La Previsora, Club Mar del Plata, Mercado Central de Frutos, Compañía Industrial de Electricidad del Río de la Plata.

Demanda — Gath y Chaves, Tierras del Oeste, La Propiedad, La Mundial, Colonia Alvear, Banco España y Río de la Plata, Banco de la Provincia, El Hogar Argentino, Mercado Central de Frutos, Cervecería Buenos Aires, Compañía de Tierras La Verde, y Quebrachales Fusionados.

Mercado de Cereales a término

Ambas ruedas sin operaciones.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 301 vagones y 4 carros con los siguientes frutos:

827.205 kilos de lana, 2.607 atados de cueros lanares, 3.584 cueros vacunos, 672 fd. de potro, 91 bultos de cerdas, 5 ídem de plumas, 89 cascos de grasa y 87 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Salaberry y Bercetche, A. Arzeno, Unzué Alzaga y Cía., Bargo Lascurain y Etchegaray, Juan Lalor, Gabino Rodríguez, T. Devoto y Cía., Tabacco hermanos y Cía., A. Velaz y Cía., Dodds y D. D. Ramsay, Santamarina e hijos, M. D. Urquiola, M. Urtasun e hijo, Bellocq e Hita, J. Etcheverry y Cía., Ayarragaray Schindler y Gowland, Picqué Napp y Cía., Chillado hermanos y Cía., Palacios hermanos, Serantes Gaimi y Cía., Quintana y Jáuregui, C. Onagoyti Pennín y Cía., A. Bicule, F. B. Arzeno y hermanos, M. Iraizos, Cascallares Cendoya y Cía., F. A. Lanús, Estrugamou y Cía., Wallace y Cía., Ojea García y compañía, Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Cruza gruesa: 50.000 kilos a pesos 10.10, Sud; 2.000 a 9, Norte; 1.000 a 8.50, Norte; 1.000 a 9.50, Sud; 2.000 a 8.50, Tres Arroyos; 4.000 a 8, 25 de Mayo; 9.000 a 9.50, Pampa; 1.000 a 8.50, Lonquimay; 4.000 a 8.70, Berraondo; 2.000 a 9.20, Berraondo; 2.000 a 9.70, Adela; 2.000 a 9, Los Cisnes; 5.000 a 8.60, Los Cisnes; 10.000 a 9.50; Sud; 10.000 a 9, Sud; 3.000 a 9.30, Sevigné; 4.000, G. Chaves; 2.000 a 9.40, G. Chaves; 1.000 a 9, Rivas; 20.000 a 9.80, Sud; 4.000 a 9.20, Vela; 5.000 a 9.30, G. Chaves; 10.000 a 9.20, Sud.

Borregas: 1.000 kilos cruza gruesa a pesos 10, 1.500 E. Ríos a 11, 500 cruza gruesa a 8.80, 2.000 fd. fd. a 10, 1.000 ídem mediana a 9.50, 1.000 fd. gruesa a 10.20.

Cruza mediana: 5.000 kilos a pesos 10.10, G. Chaves; 1.500 a 9.70, Sud; 2.000 a 9.30, Saladillo; 2.000 a 9.50, Saladillo; 1.000 a 9.50, Los Cisnes; 1.000 a 10.80, Sevigné; 1.000 a 10.40, G. Chaves; 1.000 a 9.25, La Cautiva; 2.000 a 10.80, Sud; 1.000 a 11.10, G. Chaves.

Cruza fina: 3.000 kilos a pesos 10, Oeste; 2.000 a 9.80; Oeste; 3.000 a 10.30, Pampa; 4.000 a 9.60, Lonquimay; 3.000 a 9.50, 30 de Agosto; 10.000 a 10, Rivas; 1.000 a 10.50, Sud; 1.000 a 11.20, Oeste; 6.500 a 9.25, La Cautiva; 7.000 a 10.80, Blandengues.

Mestiza fina Rambouillet: 600 kilos a pesos 7.80, Sud; 3.000 a 8.30, Pampa; 6.000 a 7.20, 30 de Agosto; 2.000 a 8, Pampa; 3.000 a 6.50, Pampa; 6.000 a 10, Oeste.

Pieles lanares, estación consumo — 800 kilos a pesos 0.93, 1.300 a 0.92, 2.500 a 0.91, 4.000 a 0.90, 2.500 a 0.89, 6.400 a 0.88, 3.500 a 0.87, 4.000 a 0.86, 2.500 a 0.85, 1.800 a 0.84, 2.000 a 0.83, 1.000 a 0.82, 1.000 a 0.80.

Corderitos — 120 docenas a pesos 3.30, 360 a 3.20, 200 a 3.10, 180 a 3.

Mortecino — 1.600 kilos a pesos 0.73, 1.700 a 0.72, 3.500 a 0.71, 5.500 a 0.70, 3.500 a 0.69, 6.800 a 0.68, 3.500 a 0.67, 4.000 a 0.66, 2.000 a 0.65, 1.200 a 0.64, 1.500 a 0.63, 1.000 a 0.62, 600 a 0.60.

Liebres — 300 cueros a pesos 0.05.

Zorros — 50 cueros a pesos 1.

Vacunos — 500 cueros a pesos 15.80, 400 a 15.70, 400 a 15.60, 500 a 15.50, 200 a 15.20, 50 a 15, 100 a 14.80, 200 a 14.50, 120 a 14.

Becerros — 130 cueros a pesos 14.50, 230 a 14.20, 300 a 14.

Nonatos — 100 cueros a pesos 13.50, 150 a 13.20, 200 a 13.

Potros, al barrer — 50 cueros a pesos 8.50, 40 a 8.30, 50 a 8.20, 60 a 8, 30 a 7.50, 40 a 7.40, 50 a 7.30, 20 a 7.

Cerdas — 300 kilos a pesos 15.00, 14.80, 600 a 14.60, 700 a 14.50, 400 a 14.30, 700 a 14, 500 a 13.70, 700 a 13.50, 400 a 13, 400 a 12.50, 200 a 12.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de noviembre

Nombre	Fecha	Procedencia
Orita	15	Callao (Mo.)
Lutetia	15	Burdeos
Re Vittorio	15	Génova
Aragón	16	Southampton
Eugenia	17	Trieste
Avellaneda	18	P. del Sur
K. Franz	18	Trieste
Italie	18	Marsella
Darro	18	Liverpool
Arlanza	18	Southampton
K. Wilhelm II	18	Hamburgo
Mendoza	18	P. del Sur
San Giovanni	19	Génova
Paraná	21	Marsella
R. Victoria	21	Barcelona
H. Glen	21	Londres
Umbría	21	Génova
S. Córdoba	22	Bremen
D. di Génova	22	Génova
Frisia	22	Amsterdam
Oriana	22	Liverpool (Mo.)
Valbanera	25	Barcelona
Samara	25	Burdeos
Vasari	25	N. York
Gelria	26	Amsterdam
Garibaldi	28	Génova
Cap Vilano	27	Hamburgo
Córdova	28	Génova
H. Piper	28	Londres
Amazón	28	Southampton
R. Elena	29	Génova
P. Mitre	30	P. del Sur
Oronsa	30	Callao (Mo.)

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de noviembre

Nombre	Fecha	Destino
Orita	15	Liverpool (Mo.)
D. d'Aosta	15	Génova
Valdivia	15	Burdeos
Demerara	17	Liverpool
Toscana	18	Nápoles
France	18	Marsella
T. di Savoia	18	Génova
Luisiana	19	Nápoles
P. Quintana	20	Río Gallegos
Cap Blanco	20	Hamburgo
Aragón	21	Southampton
H. Brae	21	Londres
Cobug	21	Bremen
Eugenia	21	Trieste
K. Franz	21	Trieste
Re Vittorio	21	Génova
Oriana	23	Callao (Mo.)
Italie	25	Marsella
Savoia	25	Burdeos
Verdi	25	Génova
San Giovanni	27	N. York
K. Wilhelm II	27	Hamburgo
Arlanza	27	Southampton
H. Rover	28	Londres
Frisia	28	Amsterdam
D. di Génova	29	Génova
Paraná	29	Marsella
Oronsa	30	Liverpool (Mo.)

TRABAJO PEDIDO

SE NECESITA

HERRERO COMPETENTE PARA CARROS y carruajes. A más del jornal que se pagará en ésta, se le daría un interés en la fábrica. Dirigirse a Víctor Gerstel, AZUL.

v. 29|11|1913.

TRABAJO OFRECIDO

PINTOR DE OBRAS, EMPAPELADOS, blanqueos y letreros. — Humberto I 684.

PERSONAS BUSCADAS

Deseo saber el domicilio de mi hermano JOSE LAVOLPE, que vive en Buenos Aires. — Vicente Lavolpe, San Juan 653. Tucumán. v-30-12-913.

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para sustituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su IIo. congreso:

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1 — Reforma Electoral.

a) Sufragio universal, sin distinción de sexos.
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.

a) Autonomía municipal.
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos.

Artículo 3 — Reforma del código civil.

a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.

Artículo 4 — Reforma del código penal.

a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.

a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria.
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Artículo 6 — Reforma militar.

a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7 — Reforma de la constitución.

a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales; reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10 — Supresión del senado.

II. Parte económica

A. — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12 — Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Diminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad, y salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.
i) Fijación de un salario mínimo.
j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 952 (N. P.)
" 1a. San Fernando 2477 (N. M.)
" 2a. General Urquiza 1808.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a. Mármol 911.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 8a. General Urquiza 1422.
" 9a. Méjico 2414.
" 10. y 11 Méjico 2070.
" 12. y 13 Estados Unidos 1056.
" 14. Reconquista 675.
" 15. Acna 1245.
" 16 Republiquetas 2491.
" 17. Carranza 1718.
" 18 Gazcón 1150.
" 19 French 2860.
" 20. Viamonte 845.
Avangard — Paso 334.
Centro Socialista Caballito Norte — Planes 1188.
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaertz — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación de la provincia de Buenos Aires — Calle Florencio Varela 178 (Avellaneda).
Arrecifes — Arrecifes.
Ayacucho — Ayacucho, F. C. S.
Azul — Juárez 28
Avellaneda — Palaá 501.
Adrogué — Adrogué
Bernal — Belgrano 329.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Pringles 1244
Chacabuco — Avellaneda 65.
Campana — Comercio 375.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416.
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos, F. C. O.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120.
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — José C Paz 544.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 109
Mar del Plata — Dorrego esq. San Martín.
Morón — Santamarina 1251.
Olavarría — Necochea 219.
Pergamino — Pergamino
Punta Alta — Elías Cidad, F. C. S.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 225 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares
San Fernando — 11 de Septiembre 397.
Toloza — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — General Pintos 681.
Talleres — Roca 480
Valentín Alsina — 11 Novbre. 633 (Villa Diamante)
Villa Dominico — Calle Belgrano 3836.
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1295.
Rosario — Barrio Mendoza, calle 5 Esquinas.
Rufino — Rufino
Santa Fe — Rivadavia 61.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Buenos Aires 306.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero

Provincia de Salta

Salta — Caseros 779.

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 809.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.
Sección 1a., Rivadavia 8151; 1a. (sucursal), Esquiú 1042 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1778; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65, 6a., Belgrano 1130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 941; 13a., Belgrano 825; 14a., Montevideo 135; 15a., Malabia 348; 15a., (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba; 16a., (sucursal); Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1026.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio
Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.
Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.
Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 a 4.30 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.
Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.
Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.
Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.
Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.
Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.
Hospitales—San Roque, General Urquiza 669, Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 646; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2569; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.
Casas de socorro—Hospital vecinal J. M Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, [illegible] Nicolás 4082 esquina Avenida Nacional: Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.
Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.
Instituno Jenner—Esmeralda 48.
Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2143; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200, Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina, Norte (solfilicomio), Cerviño 258 (Palermo), Oftalmológico Arenales 1462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano) Rawson, Avenida Alcorta 102 Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2231, San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546 Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.
Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Sábados—San Juan y Castro Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.
Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.
Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.
Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2275; 9a. Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 858; 12a., Rivadavia 5150, Caballito; 13a., Arenales 1030; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50; 24a., Pinzón 454; 25a., Chivilcoy 56; 26a., Montes de Oca 839; 27a. Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 169; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Cuzco entre Vedia y Bynón; 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.
Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1132 al 66; alcaldía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3a. división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 662; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2256; Belgrano, Obligado 2256; Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca, (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente). . . .	$ 45.479.800.—
Por acciones ordinarias (capital variable).	" 11.858.188.35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires.	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (16.971.700 pesos oro sellado). . . .	" 38 572.945.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor.	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta.	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.
A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.	$ 100.000.000 —
Capital integrado hasta 30 de Septiembre de 1913 . „	94.952.870.—
Fondo de reserva y previsión „	44 617.614.74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . . „	3.028.278.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2009.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 389.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente. . .	1 o|o	1 o|o
A 30 días.	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días.	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses.	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l. hasta 10.000, después de 60 días	4 o|o	4 o|o

COBRA	M|L	O|S
En cuenta corriente . .	9 o|o	9 o|o

Descuentos generales, convencional.
Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: Número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858 | 60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)
En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscripto . . .	$ c|l. 30.000 000.—
Fondo de reserva . . . . „ „	4.336.862.62

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días. . . .	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

A plazo fijo de 180 días	4 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 1 año.	5 o|o
A mayor plazo: convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000	4 1|2 o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. . 9 o|o
Por descuentos: convencional.
Por administrar propiedades: T. módica.
El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de Febrero de 1913.— J. M. Miranda Luaces, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Nápoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1233, núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)
Ensenada (La Plata)

Capital autorizado . .	$ 20.000.000.—	o|s.
Capital realizado . . .	„ 10.000.000.—	„
Fondo de reserva . . .	„ 809.184.61	„
Fondo de previsión . .	„ 2.000.000.—	„

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100.000 oro 1 o|o anual.
Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200 000 m|n. 1 o|o anual.
Excediendo de esas sumas sin interés.

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.
El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina *Larrea*; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1538.
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
Bolivia: La Paz y Oruro.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL:
BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m|n. por 2 meses. . .	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. .	4 o|o
Idem a plazo fijo 6 meses. . .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

Vapores

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE ARMANINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Noviembre 14 de 1913. — Dr. Horacio H. Dobranich, secretario. V 19 12 913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Ambrosio Villa, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 16 de 1913. — Narciso Arrotea Molina, secretario.

v-2-12-1913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MERCEDES EUGENIA o EUGENIA DE LAS MERCEDES FRIAS, y don JUSTO FRIAS LARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 18 de 1913. — Narciso Arrotea Molina, secretario.

23|11|1913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don OCTAVIO u OCTAVIO FRANCISCO SALA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1913. — Ricardo Bollini, secretario. v. 21|11|1913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SANTOS CASTAGNOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 14 de 1913. — Dr. Alberto C. Oderigo, secretario.

V 19-11 913.

COMPRA-VENTA

SE VENDE UNA CASA DE TRES piezas, con una gran galería, cuarto de baño, cocina, w. c., y demás comodidades, situada en la calle Segundo Víctor Martínez 355 entre Don Cristóbal y Río Cuarto. Tranvías en todas direcciones. — Tratar: Misiones 364.

PRENSA DE MADERA PARA ENCUADERNAR se desea comprar una en buen uso. Dirigirse a S. Mazza, Ayacucho No. 55 (Córdoba).

SE VENDE CASA MODERNA EN MENSUALIDADES, de 5 piezas y sala con todas sus comodidades a dos cuadras de las líneas del tranvía A. Argentino líneas 88 y 97 y a 6 cuadras de la estación Colegiales. Verla y tratar, Arredondo 3886.
v.15-11-1913.

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20.
Ocho profesores. 2.500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U. T. 1073, Flores.

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"
RIVADAVIA 3386
Enseñanza práctica individual de adultos de ambos sexos.
Leer, escribir, cuentas, contabilidad, aritmética, caligrafía, ortografía, correspondencia, taquigrafía, máquina. Clases diurnas y nocturnas. $ 10 por mes. Se otorgan diplomas.
Director: J. Heller, profesor, contador y balanceador público.

v. 18|11|1913.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2385. Horas de consulta: de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3317, Libertad.

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 782.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY. — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Libertad 295. Consultas de 1 a 5 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. ADOLFO FLORES. — Ha trasladado su consultorio a la calle Sarmiento 1080. — Consultas de 4 a 7.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 636, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1080.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4315. — Consultas de 1 a 7.

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados. — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. —Calle 75 núm 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Ex agente fiscal, ex defensor de pobres y menores.
Estudio, Lavalle 1282, escritorios 13 y 15 del 1er. piso. De 1 a 2 p m
Particular, calle Arévalo 2746. De 8 a 9 a. m. y de 7 ½ a 8 p. m.
v-6-12-13.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida.

VARIOS

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias. — Australia 116. Unión Telefónica 445, Barracas.

LECCIONES DE VIOLIN. — El profesor Anatolio Rahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p. m.

SE ORGANIZAN BANDAS DE MUSICA Y ORQUESTAS para ciudad y campaña. — Dirigirse por carta o personalmente a Ernesto L. Sommariva, Rafaela 4402 y Orán 324, capital

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Biaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1859. —Coop. Telefónica 188, V. Crespo.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

Fotografía
Dagnino Hnos

633 - ENTRE RIOS - 633
SUCURSAL:
SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Libros
para todos los oficios e industrias

Pidan lista de precio, adjuntando estampillas para el envío, a FELIX PEDETTI, Belgrano 3042.

Broncería,
Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HÁUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

El Hogar Obrero

ha trasladado sus oficinas a su local social:
Bolívar 1864.



COCHEROS
VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)
Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.
Siete grandes premios
Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTEPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires



LOS MÁS EXQUISITOS CAFÉS Y TÉS
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 986 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste

Imprenta
Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138
TELEF. COOP. 3299, Central.

A. CABEZAS

SARMIENTO 522 al 562 entre Florida y S. Martín (B.A.)

Artículos generales para hombres, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

R. ASENSI



Casa Roveda

Juan y Federico Roveda
DEFENSA 818 - BUENOS AIRES

ROPA PARA OBREROS

Chauffeur

ROPA ADECUADA A CADA GREMIO

Ambo de Chauffeur a $ 12.

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose

José Momo

Agencia de periódicos y revistas de Italia y España

Se aceptan suscripciones de la campaña para "L'Asino", "Avanguardia Socialista" de Roma, "Sempre Avanti", "La Critica Sociale", "La Giustissia", "Il Galetto", "Il Corr Biellese", "La Risaia", "Il Lavoratore", "El Socialista" de Madrid, "La Vida Socialista", "La Lucha de Clases", "El Motín" de España, y "El Socialista" de Montevideo.
Dirigir la correspondencia a JOSE MOMO, Méjico 2072.
NOTA. —Pago adelantado.






LA OBRA PARLAMENTARIA

0.50 — De los diputados socialistas por la capital — 0.50

Juan B. Justo y A. L. Palacios

Mayo — 1912 Abril 1913

DOS TOMOS DE GRAN FORMATO Y DE MÁS DE 170 PAGINAS CADA UNO, A $ 0.50 EL EJEMPLAR

En venta en nuestra Librería

675 - RECONQUISTA - 675

Dirigirles pedidos acompañados de su importe a la Librería de LA VANGUARDIA . . . . **- $ 0.50 el ejemplar -**

MUEBLES

— Del Productor al Consumidor —
NADA DE INTERMEDIARIOS



¡ ¡OCASION! ! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. . . . . $ 260

Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogal con mármoles finos, lunas biseladas $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



7 PIEZAS (matrimonio), $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE, 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) — Coop. Telef. 999 (Oeste)
3043 RIVADAVIA 3043 — Coop. Telefónica 320 (Norte)